



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA INCIDENCIA DE LAS NOTICIAS FALSAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE  
LA CDMX: EL CASO DE LA IVERMECTINA

**TESIS**  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN

PRESENTA:  
**TAMARA BEATRIZ MENDOZA AYALA**

JUAN CARLOS BARRÓN PASTOR  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE CISAN-UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX NOVIEMBRE 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

En medio de una pandemia que trajo consigo demasiada incertidumbre, comenzar un nuevo proyecto de vida – como lo es una maestría – no es una decisión fácil; y menos cuando se trata de volver a la escuela después de años de no pisar un salón de clases. Durante los dos años (y meses) que le dediqué a este proyecto, casi todos los aspectos de mi vida dieron un giro completo: me comprometí y me casé con un hombre cuya paciencia ha sido infinita; hice malabares entre estudiar y trabajar de tiempo completo; y cambié de trabajo –dos veces– y la segunda vez implicó también mudarme a otro país. Dicen que todo pasa por algo y las cosas se acomodan, y aquí estoy escribiendo la última página de este proyecto.

Quiero agradecer a mi esposo por su apoyo y comprensión todas las veces que me perdí de un momento especial por ‘dedicarme a la escuela’. A mi familia porque aunque no sepan para qué o por qué, me brindan su apoyo incondicional en todas mis decisiones. A mis amigas y amigos por las veces que rechacé un plan para quedarme a hacer tareas pendientes. A mis amixes de la ‘Clase de tal’, porque sin ellxs no hubiera encontrado la motivación para llegar hasta el final. A mis profesores, guías y tutores que formaron parte de este proyecto por su paciencia y apoyo; y a todas las mujeres de mi vida que con su inspiración, ejemplo y esfuerzo, me abrieron el camino.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
Capítulo 1. ¿Qué son las noticias falsas, cómo se clasifican y de dónde surgen? ....	4
1.1 ¿Qué son las noticias falsas? .....	5
1.2 ¿Qué es la desinformación? .....	6
1.3 Tipos de noticias falsas .....	9
1.3.1 Clasificación por categoría: Disinformation, misinformation y malinformation .....	11
1.3.2 Clasificación según la subcategoría .....	12
1.4 Características de las noticias falsas .....	15
1.5 ¿Por qué surgen y creemos las noticias falsas? .....	16
1.6 ¿Cómo combatir la creación de noticias falsas? .....	23
Conclusiones del capítulo .....	24
Capítulo 2. Panorama general del uso y consumo de redes sociales digitales e internet .....	25
2.1 Surgimiento y evolución de las Redes Sociales Digitales y Tecnologías de la Información y Comunicación.....	25
2.2 Usuarios de redes sociales: Así consumimos la información.....	29
2.3 Difusión de información en redes sociales e internet: El fenómeno de la viralización .....	30
2.4 Regulaciones de noticias e internet: Plataformas y verificación.....	32
2.4.1 Verificación de noticias.....	37
2.5 Consecuencias del consumo y difusión de noticias falsas en redes sociales e internet.....	38
Conclusiones del capítulo .....	45
Capítulo 3- La pandemia de COVID-19 en México .....	46
3.1 El mundo cambió durante el periodo 2020-2023.....	46
3.2 Línea del tiempo COVID-19; a un año del primer caso en México.....	49
3.3 Panorama general de las noticias falsas debido a la pandemia por COVID-19 en México.....	51
3.4 Informar durante la pandemia .....	52
3.4.1 El recurso de la verificación durante la pandemia .....	57
Conclusiones del capítulo .....	60
Capítulo 4: Las pautas de contenido falso en el caso de la ivermectina en la CDMX .....	62

4.1	La ivermectina y la noticia falsa .....	62
4.2	Las acciones del gobierno de la CDMX ante la noticia falsa.....	65
4.3	El <i>paper</i> : “La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en la intervención pública en la Ciudad de México” .....	71
4.4	El caso de ivermectina en México.....	72
4.5	La respuesta del gobierno ante la polémica de la ivermectina.....	74
4.6	Interpretación .....	75
4.7	Conclusiones y recomendaciones.....	79
	Conclusiones generales .....	82
	Referencias bibliográficas .....	86

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Trastorno de la información

Figura 2. Tipos de contenido falso

Figura 3. Uso del contenido falso

Figura 4. Redes sociales y plataformas de la compañía Meta

Figura 5. Las plataformas de redes sociales más usadas en el mundo

Figura 6. Países, territorios y áreas con casos confirmados de contagio al día 2 de febrero del 2020

Figura 7. Tabla de noticias sobre COVID-19 analizadas en el informe  
(Des)información oficial y comunicación social (2023)

Figura 8. AMLO anuncia que es positivo a COVID-19 a través de su cuenta de Twitter

Figura 9: Categorización de las noticias falsas sobre la pandemia por COVID-19 en México en orden cronológico

## INTRODUCCIÓN

Es cuestión de sentarse a reflexionar en dónde estábamos hace 15 o 20 años en cuanto a avances tecnológicos y el uso del internet, para darnos cuenta de que hoy vivimos en un mundo completamente diferente. En nuestros dispositivos de bolsillo – que son más eficaces para procesar información que el ser humano– tenemos todo a nuestro alcance; dejamos atrás prácticas de consumo que se consideran obsoletas y dimos pie a los avances tecnológicos que están dominando al mundo.

Algunos beneficios que hemos obtenido son traducir un idioma de manera simultánea, ir de un lugar a otro con un mapa interactivo completamente en vivo indicando la ubicación precisa desde cualquier parte del mundo, asistir a una conferencia internacional a través de una videollamada o incluso impartir clases desde diferentes lugares del país. Todos estos beneficios los podemos disfrutar gracias a esta tecnología, pero consigo también vienen desventajas y algunos aspectos menos positivos, como el exceso de información, las noticias falsas, la manipulación y la desinformación.

Estos fenómenos no son algo nuevo en nuestra sociedad ni en los medios y es inherente que existan en la interacción social en los nuevos medios tecnológicos y el internet. Las noticias falsas han sido también utilizadas como elemento estratégico para manipular la opinión pública en los procesos electorales de distintas sociedades de los últimos años; esto solamente como ejemplo del alcance e impacto que pueden tener en la toma de decisiones, tanto de los ciudadanos como de las personas en el poder. Bajo este mismo contexto, la creencia en noticias falsas también tuvo un rol e influencia en la toma de decisiones por parte del gobierno de la Ciudad de México en la creación de protocolos y políticas públicas ante la pandemia por COVID-19, así como en los ciudadanos en el acatamiento de estos protocolos en el intento de disminuir los efectos de la pandemia en el país.

Se pensó que con el uso de la herramienta de verificación de las noticias falsas, con el fin de comprobar la veracidad de la información que circulaba en redes sociales, sería suficiente para poder mitigar no solo su difusión, sino también sus efectos y consecuencias. Sin embargo, como descubriremos a lo largo de este proyecto esto no fue así, a pesar de la información falsa haber sido verificada y cuestionada desde fuentes confiables y genuinas.

Esta problemática nos da pie a cuestionarnos, ¿cómo es que las noticias falsas incidieron en la toma de decisiones del gobierno de la Ciudad de México con respecto a la implementación de una política pública alrededor del consumo de ivermectina en pacientes positivos a COVID-19?

Para responder a esta pregunta, este documento se centra en describir el papel que jugaron las noticias falsas en la toma de decisiones durante la pandemia por COVID-19 por parte de las autoridades de la CDMX; y tiene como objetivo principal comprender si el recurso de la verificación de la noticia falsa fue útil y tuvo un impacto en aminorar o frenar las consecuencias de la misma.

Para cumplir este objetivo, se siguió una metodología de carácter cualitativa y las técnicas utilizadas fueron la revisión documental y el análisis de contenido. Este documento está integrado por cuatro apartados: para comenzar, se definirá qué son las noticias falsas y la desinformación, destacando la importancia de contextualizar el lugar, espacio y tiempo en el que nacen estas y se desarrollan estas noticias falsas. Se busca comprender que las noticias falsas tienen un impacto diferente dependiendo de la región, momento y contexto en el que surgen y evolucionan, lo que podría ayudarnos a explicar cómo este fenómeno provoca consecuencias negativas en un abanico de aspectos sociales, políticos e incluso, en el sector salud, pues los casos comúnmente escuchados e investigados de noticias falsas y desinformación no son como tal representativos de este fenómeno.

Posteriormente encontraremos las características establecidas como propias de las noticias falsas que ayudan a los usuarios de internet y redes sociales a identificarlas, y sus las clasificaciones dependiendo de la categoría o la subcategoría a la que pertenezcan. Esto nos brinda una perspectiva diferente en cuanto a la cantidad de información que podría ser catalogada como “noticia falsa” y como podrían ser utilizadas como una herramienta de manipulación. Para finalizar el capítulo, podremos revisar algunas teorías que buscan explicar su origen, las razones por las que creemos en ellas y algunas herramientas que se han utilizado para combatirlas.

En el segundo capítulo, haremos un breve recorrido por el surgimiento y evolución de las redes sociales digitales y tecnologías de la información y comunicación, y revisaremos cómo los usuarios —en México y en el mundo— las consumen y su manera de utilizar el internet.

El objetivo de hacer esta contextualización es comprender cómo los conceptos revisados en el primer capítulo son aplicables a la población virtualmente activa, específicamente en México. En ese mismo capítulo se ofrece también la explicación de la difusión de la información, la regulación de noticias, el uso del recurso de verificación y se presentarán tres diferentes casos que se pueden documentar como consecuencias del consumo y difusión de noticias falsas en redes sociales e internet, sentando las bases para comprender el fenómeno sucedido en México específicamente debido a la pandemia.

En el tercer capítulo, retrocederemos un poco en el tiempo para recordar los inicios de la pandemia en el mundo y se hará un repaso general del cronograma en México, presentando una línea del tiempo de los acontecimientos. Además, se planteará un panorama general del surgimiento de las noticias falsas alrededor del tema y algunas causas y consecuencias de estas en los primeros momentos de la emergencia sanitaria. Igualmente, se presentará como contexto un informe de la organización Article 19 sobre las noticias falsas relacionadas con el coronavirus específicamente en el marco de las conferencias de prensa matutinas diarias por parte del presidente. En este capítulo subrayaremos el uso del recurso de la verificación de noticias y resaltaremos la importancia de considerar el contexto en el que el trabajo de periodistas se desarrolla y los retos a los que se enfrentaban al informar durante la emergencia sanitaria.

En el cuarto y último capítulo, nos concentraremos en el caso de la implementación de una política pública por parte del gobierno de la Ciudad de México basada en noticias falsas: el uso de la ivermectina para casos positivos a COVID-19. Revisaremos el surgimiento de esa noticia falsa y podremos observar la línea del tiempo de la aparición de la política pública, su desarrollo e implementos y su final. Se explicará cómo las autoridades capitalinas justificaron sus acciones y la respuesta que ofreció el gobierno federal y local ante las críticas de medios internacionales y 'de oposición'.

En este mismo capítulo podremos observar la clasificación de las noticias falsas que surgieron previamente presentadas en orden cronológico, y se reflexionará sobre si la verificación de la noticia a través de organismos internacionales o/y oficiales es útil para mitigar su propagación y aminorar el impacto de sus consecuencias.

## Capítulo 1. ¿Qué son las noticias falsas, cómo se clasifican y de dónde surgen?

En este capítulo se presentará una propuesta para conceptualizar los términos ‘noticias falsas’ y ‘desinformación’ planteada desde la perspectiva de distintos autores que nos ayudará a comprender mejor ambas expresiones. Se pretende plantear un panorama donde observemos sus características, comprendamos su origen, los tipos de noticias falsas que existen y sus clasificaciones, así como contemplar las razones por las que creemos en ellas —como las prácticas manipuladoras en el uso de la información— y observar sus efectos e impacto en los comportamientos y sociedades del mundo hiperconectado en el que vivimos, sin perder de vista la importancia del contexto. Exploraremos las características en común que tienen los rumores y las noticias falsas para comprender el proceso de difusión exponencial de las mismas y por último reflexionaremos sobre algunas herramientas propuestas para combatir las noticias falsas.

Es bien sabido que la información es poder y hoy en día, el acceso a la información está al alcance de nuestras manos con un par de clics. Esta información circulando en el ciberespacio —definido por Héctor Gómez (2013) como un nuevo espacio público para interacciones directas sin restricciones de tiempo ni espacio— se ha convertido en un elemento esencial para negocios, organizaciones, gobiernos; información digitalizada que puede transformar industrias, definir el rumbo político de un país, o poner en riesgo la salud y la vida de las personas.

Claire Wardle en su artículo *Understanding Information Disorder* (2020), (Entendiendo el desorden de la información), puntualiza que en el mundo hiperconectado en el que vivimos, nuestro ecosistema de información está contaminado y en vez de conectarnos, nos divide. Han Byung-Chul (2022) en *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia* define el “régimen de la información” como la forma de dominio en la que la información y su procesamiento mediante algoritmos e inteligencia artificial determinan de modo decisivo los procesos sociales, económicos y políticos. Argumenta que el factor para obtener el poder es el acceso a la información, que se utiliza para la vigilancia psicopolítica y el control y el pronóstico del comportamiento. Más adelante observaremos el caso de Cambridge Analítica con el que nos puede quedar más claro este argumento.

La información no solamente se utiliza para vigilancia, control y pronóstico, también puede ser utilizada para crear un ‘mundo virtual’ inexistente, manipulado a consideración de los más poderosos con ciertos objetivos específicos. Esto se puede lograr gracias a las noticias falsas que constituyen el complejo fenómeno de la desinformación.

### **1.1 ¿Qué son las noticias falsas?**

El término “noticias falsas” hace referencia a las noticias e información falsa, engañosa y difamatoria –y para efectos de esta investigación– que es publicada en línea y a través de redes sociales digitales fomentando la desinformación. Generalmente, estas noticias falsas son creadas con el objetivo de desinformar, perjudicar a otra persona o simplemente beneficiarse de la información.

Cunha et al. (2018) exploraron los encuadres del término “noticias falsas” en las noticias de medios tradicionales de 20 países, analizando cambios en sus percepciones y conceptualizaciones de entre el 2010 al 2018. Entre los hallazgos, el estudio mostró que el interés público en el término fue bastante constante de 2010 a 2016, posteriormente sufrió un gran y rápido aumento después de las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016.

Antes de las elecciones estadounidenses el término “noticias falsas” estaba relacionado con programas de televisión y presentadores de comedia y sátira, después de la elección, se asoció a entidades políticas (especialmente Donald Trump), medios de comunicación tradicionales (CNN) y plataformas de redes sociales (Facebook y Twitter).

En cuanto a las palabras asociadas al término, el periodo postelectoral mostró un fuerte aumento en la ocurrencia de palabras relacionadas con ‘gobierno’, ‘líder’ y ‘política’ y una disminución en el uso de palabras de las categorías ‘internet’, ‘periodismo’ y ‘tecnología’, exponiendo una migración de enfoque desde el entorno donde se producen las noticias falsas —internet, periódicos— hasta temas relacionados con el contenido de las noticias falsas —política, elecciones, políticos específicos—. Finalmente, en cuanto a la polaridad, es decir, si la opinión expresada es mayoritariamente positiva, negativa o neutra, si bien el término se ha asociado con palabras negativas en general desde el periodo preelectoral, se nota un aumento significativo en el periodo posterior, cuando se vuelve aún más negativa una vez que

se relaciona con la difusión de información falsa específicamente en el contexto político.

Por otro lado, Byung-Chul (2022) asegura que “las noticias falsas no son mentiras. Atacan a la propia facticidad. Desfactifican la realidad. Quien es ciego ante los hechos y la realidad es un peligro mayor para la verdad que el mentiroso”. Esta crisis de la verdad comenzó mucho antes que la época de las noticias falsas en la que vivimos.

Estas noticias falsas pueden incitar a los individuos a comportarse de maneras particulares, además de influir en la toma de decisiones políticas por lo que partidos, empresas o gobernantes pueden beneficiarse de la desinformación, asegura Montiel (2020).

## **1.2 ¿Qué es la desinformación?**

A medida que los nuevos medios digitales alteran drásticamente la forma en la que accedemos, consumimos y compartimos noticias, creando continuamente modelos de información descentralizados y producción cultural basados en la cooperación y el intercambio (Couldry, 2012), también refuerzan la difusión de información cuestionable e inexacta.

Según el diccionario de la Real Academia Española (rae.es, 2023), la palabra ‘desinformación’ significa acción y efecto de desinformar, o falta de información, ignorancia. De acuerdo con “Animal Político” (2023), la desinformación es un hecho que nunca ocurrió, pero que se distribuye como noticia verdadera para generar confusión o engañar al lector. Puede ser información sacada de contexto o malinterpretada.

Tuñón Navarro et al., (2019) señalan que los conceptos de desinformación y noticias falsas se relacionan entre sí, pero no deben confundirse. Establecen que la desinformación implica la difusión de información sobre hechos, sin contrastar, de difícil verificación, y la subsiguiente utilización de la misma para obtener cualquier tipo de beneficio. Por otro lado, señalan que las noticias falsas se entienden como “informaciones falsas o parcialmente falsas diseñadas para hacerse pasar como noticias verídicas con la intención de confundir a las audiencias y obtener un beneficio político o económico”. En otras palabras, las noticias falsas son una tipología de desinformación.

Este fenómeno no es nuevo, pero el creciente uso de redes sociodigitales ha fomentado su práctica y también promueve que su difusión sea casi inmediata y con un alcance mundial (viralización). Las noticias falsas pueden ser usadas para manipular la mente de los usuarios. García Canclini (2019) en su libro *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*, analiza cómo algunos movimientos y grupos utilizan las redes sociodigitales para polarizar a los ciudadanos. Estos difunden datos e interpretaciones falsas todos los días, seleccionan temas subestimados en la política nacional o que desbordan la capacidad gubernamental, los empaquetan como obsesiones morales regresivas y se presentan como únicos representantes aptos y dignos para enfrentar lo que se perturba. No es fácil para los medios tradicionales, ni para otros medios, contrarrestar la publicación de falsedades.

La Dra. Grisel Salazar, del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, antes miembro del CIDE, en una mesa de debate para esta investigación, hizo énfasis en que la desinformación es un fenómeno que se vive de manera muy diferente de región a región. La circunstancia particular que viven democracias como la mexicana, o las sudamericanas como Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, etc., son circunstancias muy diferentes de las que viven los países de las democracias occidentales. Es importante aclarar que en ese sentido, los casos que muchos autores toman como referentes para entender cómo el fenómeno de la desinformación provoca consecuencias negativas como el Brexit o la campaña electoral y la propia elección del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, no son casos representativos de este fenómeno amplio en el sentido de que las instituciones que poseen democracias como la mexicana, no son comparables con las que poseen democracia occidentales. Una democracia como la mexicana, recibe amenazas provenientes de varios ámbitos y no exclusivamente del ámbito internacional, como ocurre en países de Europa, sino desde los actores políticos internos.

La directora de Global Focus Center y experta en política exterior y seguridad, Oana Popescu-Zamfir, en la misma mesa de debate, aseguró que la desinformación es utilizada como instrumento de guerra, ejemplificando que antes de la reciente agresión de Rusia a Ucrania en 2022, ya se han visto ataques en diferentes regiones. Oana asegura que lo perverso de este instrumento es que es invisible y gradual, por lo que frecuentemente las personas no se dan cuenta que hay una guerra que se está desarrollando en contra de ellas y coloca al individuo en una posición inferior, por lo

que es una guerra inequitativa. La misión de la sociedad civil es ofrecer la posibilidad al individuo de protegerse a sí mismo y pelear desde una posición de igualdad de poder, ya sea a través de una plataforma o con los gobiernos o con los perpetradores, independientemente de si la desinformación proviene de afuera o de adentro de las fronteras.

Otro aspecto importante que aclara la experta es que está en desacuerdo con lo que se conoce comúnmente sobre la desinformación. Para ella, la desinformación no trata de crear nuevas narrativas o nuevos enfoques, sino que usa las propias vulnerabilidades y debilidades. Usa las redes de influencia preexistentes dentro de las fronteras de nuestros propios países, ya sea en Europa, Latinoamérica o en cualquier parte del mundo. Aunque se intenta incrustar sus agendas, no generan contenido y no plantan *trolls*, sino que identifican a los agentes locales que estén dispuestos a participar en este esfuerzo de socavar la democracia; y es importante enfatizar esto porque al menos en Rumania –indica la experta– la desinformación local es más peligrosa que la desinformación externa, y ese precisamente es el reto, porque si se observan las estrategias de todos los países miembros de la Unión Europea o de Estados Unidos, estas estrategias están dirigidas y enfocadas para pelear o combatir la desinformación externa.

El principio es bueno, es tratar de proteger a sus propios ciudadanos, pero estamos lejos de reconocer o tratar de conceptualizar cómo lidiar con el hecho de que todas esas interferencias externas usan redes en nuestros propios países; a la propia ciudadanía hay que protegerla, mientras que en nuestros propios gobiernos se encuentran frecuentemente los perpetradores principales, confirma la experta. Este modelo es el dilema principal al que se enfrenta la sociedad civil al momento de trabajar de la mano con los gobiernos. Se debe proteger a los ciudadanos de la desinformación por medio del derecho constitucional de la libertad de expresión y proteger ese sagrado derecho contra incluso las consideraciones de seguridad nacional.

¿Debemos elaborar nuevas legislaciones específicamente diseñadas para combatir la desinformación? Según ambas expertas, en países donde hay altos niveles de corrupción, potencialmente gobiernos autoritarios y con tendencia a sexualizar el poder, no funciona, porque la misma sociedad civil resiste cualquier tipo de regulación o restricción del gobierno. La preocupación debería ser: asegurarse de prevenir cualquier potencial interferencia y darse cuenta de que el arma democrática

más poderosa es el libre acceso a Internet o a los medios y todo empieza desde ahí. Hay que analizar: ¿los ciudadanos están protegidos? ¿La información es realmente libre?

### **¿Por qué debemos dejar de usar el término en inglés *fake news*?**

Claire Wardle insiste en que el término *fake news* no termina de describir la realidad que vivimos actualmente, pues ha sido utilizado por políticos para desacreditar al periodismo. Igualmente, según Taylor Mulcahey (2018) la expresión *fake news* ha perdido significado y puede tener efectos negativos en las instituciones democráticas y en la confianza hacia los medios. Margaret Sullivan (2017) escribió una columna en “The Washington Post” donde habla de la falta de precisión de la expresión, que describe varios tipos distintos de falsedades, desde errores hasta conspiraciones. El término se ha utilizado por grandes figuras públicas para hablar en contra de aquellos con quienes no están de acuerdo.

Por otro lado, las investigadoras de la Universidad de Texas en Austin, Emily Van Duyn y Jessica Collier, se dieron cuenta que las personas que leían *tweets* con las palabras *fake news* sentían desconfianza hacia los medios. Ahora Facebook, por ejemplo, usa la expresión *false news*. (En español, ambos términos se traducen a “noticias falsas”). Para efectos de esta investigación, continuaremos usando el término noticias falsas (en referencia a *fake news*) bajo el precedente de describir varios tipos distintos de falsedades y aclarar que no está siendo usado para desacreditar a quienes no están de acuerdo.

### **1.3 Tipos de noticias falsas**

Es importante hacer la distinción entre información verdadera o falsa, pero las investigaciones existentes consideran que es crucial la intención del creador de contenido para saber de qué tipo de información falsa se trata (Giglietto, Iannelli, Valeriani, Rossi, 2019); lo que sugiere prestar atención a lo que pasa después de generar la información, por lo que tenemos que observar no solo al creador de este contenido falso, sino también al propagador. Cada vez que se esparcen estas noticias, influyen los juicios propios de los actores involucrados basados en su propia percepción, historia y contexto.

Buscando demarcar los límites de la desinformación y abolir el vago término “noticias falsas”, Wardle (2018) creó una tipología integral para describir lo que ella llama un espectro fluido de trastorno de la información. Primeramente, la autora enlista las siete categorías dentro del ecosistema, englobando por un lado la variante menos dañina de la sátira y la parodia (contenido cómico que no pretende causar daño); y por el otro lado, el contenido fabricado (información falsa creada para engañar), así como los tipos de conexión falsa (cuando los titulares o las imágenes no son compatibles con el contenido, por ejemplo, *clickbait*); contenido engañoso (diseñado para enmarcar incorrectamente un tema o persona); contexto falso (contenido genuino compartido con contexto defectuoso); contenido impostor (cuando se suplantan las fuentes auténticas); y contenido manipulado (información genuina modificada intencionalmente para engañar).

Estos tipos se pueden clasificar dentro de tres campos principales de trastornos de la información basados en la veracidad y la intención de dañar, que etiquetan el contenido falso sin la intención de dañar como **información errónea**; contenido falso destinado a dañar como **desinformación**, e información veraz con la intención de dañar como **mala información**. Además, Wardle (2018) señala los tres elementos diferentes que estructuran dicho ecosistema, a saber, los agentes (que crean, manipulan o distribuyen el mensaje, que varían en nivel de organización, motivación, automatización e intención de dañar o engañar); formatos de mensajería (que varían en precisión, escala, legalidad y nivel de destino); e interpretaciones (junto con las reacciones desencadenadas).

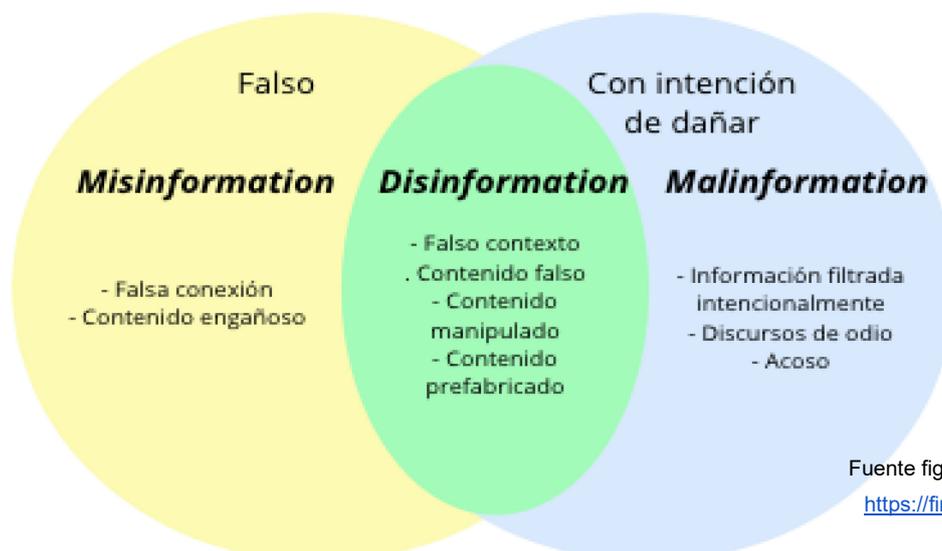
Por último, enumera las cuatro fases del desorden de la información — creación, producción, distribución y reproducción— que implican la transformación de los agentes y del propio mensaje. En la categoría de creación encontramos los estímulos o motivos por los que las personas crean información falsa, deciden comprometerse con ella o compartirla. Para la producción, las variables que influyen en su fabricación. Para la distribución, hablamos de la toma de decisión de hacer algo con esa información, como difundirla o luchar para evitar su propagación. Y para la reproducción, nos referimos a los resultados, efectos y consecuencias.

### 1.3.1 Clasificación por categoría: Disinformation, misinformation y malinformation

La información falsa o engañosa suele aparecer en tres formas: *disinformation*, *misinformation* y *malinformation*. Según Ireton y Posetti (2019), en *Journalism, fake news & disinformation: handbook for journalism education and training*, cada una se define como:

- *Disinformation*, traducido como “desinformación”. Es información falsa creada deliberadamente para dañar a una persona, grupo social, organización o país. Es decir, la persona que la difunde sabe que es falsa y puede tener fines ideológicos o económicos.
- *Misinformation*, traducido como “información errónea”. Es información genuinamente errónea que no tiene una intención política ni económica en el fondo ni pretende causar daño, que circula como resultado de errores honestos, negligencia o sesgos inconscientes. La persona que la difunde cree que es verdad.
- *Malinformation*, traducido como “mala información”. Es información basada en la realidad –frecuentemente llevando información privada a la esfera pública– pero utilizada para causar daño a una persona, organización o país.

Figura 1: Trastorno de la información



Fuente figura 1: First Draft  
<https://firstdraftnews.org/>

### 1.3.2 Clasificación según la subcategoría

Aunque la mayoría de los investigadores e investigadoras coinciden en que los tres principales tipos generales de trastornos de la información son *disinformation*, *misinformation* y *malinformation*, de acuerdo con Wardle, se refieren comúnmente a 7 subcategorías que pueden ayudar a comprender mejor la complejidad del ecosistema: sátira o parodia, falsa conexión, contenido engañoso, falso contexto, contenido impostor, contenido manipulado y contenido fabricado.

La **sátira** es contenido que exagera los hechos para transmitir una crítica y la **parodia** es información no fáctica producida para inyectar humor. (Giglietto, Iannelli, Valeriani, Rossi, 2019). En estos dos casos, el creador produce contenido engañoso pero sin la intención de engañar y no obtiene beneficio alguno de este contenido.

Además de la sátira y la parodia, otro tipo de contenido “falso” es el **rumor**, al que diversos investigadores han dedicado atención a su estudio desde finales de los años 40. Los rumores son formas de información que se caracteriza por su veracidad incierta y que después puede demostrarse que es falsa. (Giglietto, Iannelli, Valeriani, Rossi, 2019). La credibilidad de los rumores está relacionada con el hecho de que otras personas parecen creerlos, más no directamente con la evidencia. Más adelante profundizaremos en este concepto.

Los rumores frecuentemente son el origen de las **teorías de conspiración**. Se basan en la creencia de que los eventos son secretamente manipulados detrás de cámaras por fuerzas poderosas con intenciones negativas. (UNESCO, 2021). Según la Directora General de la UNESCO, Audrey Azoulay, “Las teorías de conspiración causan un daño real a las personas, a su salud y también a su seguridad física. Amplifican y legitiman conceptos erróneos sobre la pandemia y refuerzan estereotipos que pueden exacerbar la violencia y las ideologías extremistas violentas”. En este caso en específico, estas teorías pueden ser catalogadas como desinformación, pues pueden probarse fácilmente como falsas, y mala información porque hay personas distribuyéndolas pensando que son verdad.

La **propaganda** se plantea inicialmente como una herramienta de comunicación cuyo objetivo es influir en la actitud, percepción y pensamiento con respecto a un objeto, individuo o posición determinados. A diferencia de la publicidad, la propaganda no vende productos, sino ideas. Ha sido estudiada desde 1926 y algunos investigadores explican que es un instrumento que tiene como punto de

arranque una determinada ideología y busca convencer a los individuos por medio de símbolos significativos manipulados que pueden influir en actitudes colectivas, promoviendo una perspectiva política específica; dicho en otras palabras, utiliza recursos que podrían tender al engaño. Con la tecnología reciente, se ha llevado la propagando al ámbito virtual como propaganda en línea, reforzada con desarrollo de *bots* (un programa que realiza tareas automatizadas que imitan o sustituyen la acción humana. Pueden dividirse en buenos y maliciosos).

No solo es posible tener acceso a información genuinamente errónea o falsa, sino también es posible manipular esta información y la forma en la que se nos presenta y tenemos acceso a ella a conveniencia. Algunas técnicas para lograrlo son sitios web falsos; las ‘granjas de clic’ que manipulan las secciones de “tendencias” en las redes sociodigitales, definidas por la cantidad de uso de cierta palabra clave; las ‘burbujas de filtro’ que “encapsulan” la información gracias a los algoritmos usados en los motores de búsqueda; así como la recopilación masiva de datos personales utilizada para micro focalizar mensajes y anuncios personalizados.

El internet y las redes sociodigitales nos brindan acceso a mucha información, opiniones e ideas, pero según el artículo *Breaking the filter bubble: democracy and design (Rompiendo la burbuja de filtro: democracia y diseño)*, de Engin Bozday y Jeroen van den Hoven (2015), los algoritmos utilizados en los motores de búsqueda y redes sociodigitales depuran la información y forman las llamadas “**burbujas de filtro**”, lo que representa una amenaza para la democracia.

Tanto en redes sociodigitales como navegando en internet, un usuario buscando una palabra clave puede obtener diferente información que otro usuario, debido a que ésta se prioriza y se filtra dependiendo de interacción previa, la huella digital (es decir, el rastro que dejas conforme usas internet) y otros factores. Cuando esto pasa, un usuario podría no obtener información de oposición o contrastante. En otras palabras, según Byung-Chul estos “filtros burbuja” son la personalización algorítmica de la red. Las máquinas pronosticadoras crean una teoría sobre la personalidad del usuario y predicen su comportamiento basadas en su huella digital: lo que ha visto, lo que le ha “gustado” y a lo que le ha dado clic. Esto crea un universo único de información que es diferente para cada usuario y cambian el modo en el que accedemos a la información.

Existe un concepto llamado ‘Ciberbalcanización’, que se refiere a la idea de segregación de Internet en pequeños grupos políticos con ideas similares y de alguna

manera rechazando los grupos con puntos de vista opuestos y aislarse de cualquier información que desafíe estas creencias. Esto tiene un efecto negativo en el diálogo democrático. Estas burbujas de filtro pueden o no contener información falsa, pero propicia a no tener acceso a otro tipo de información para poder comparar, aprender, retar la percepción e información a la que un usuario sí tiene acceso para formar una opinión objetiva.

Con el fin de comprender mejor algunos de los tipos de contenido falso y el uso que se le da a estos contenidos, se han creado las figuras 2 y con la información explicada anteriormente.

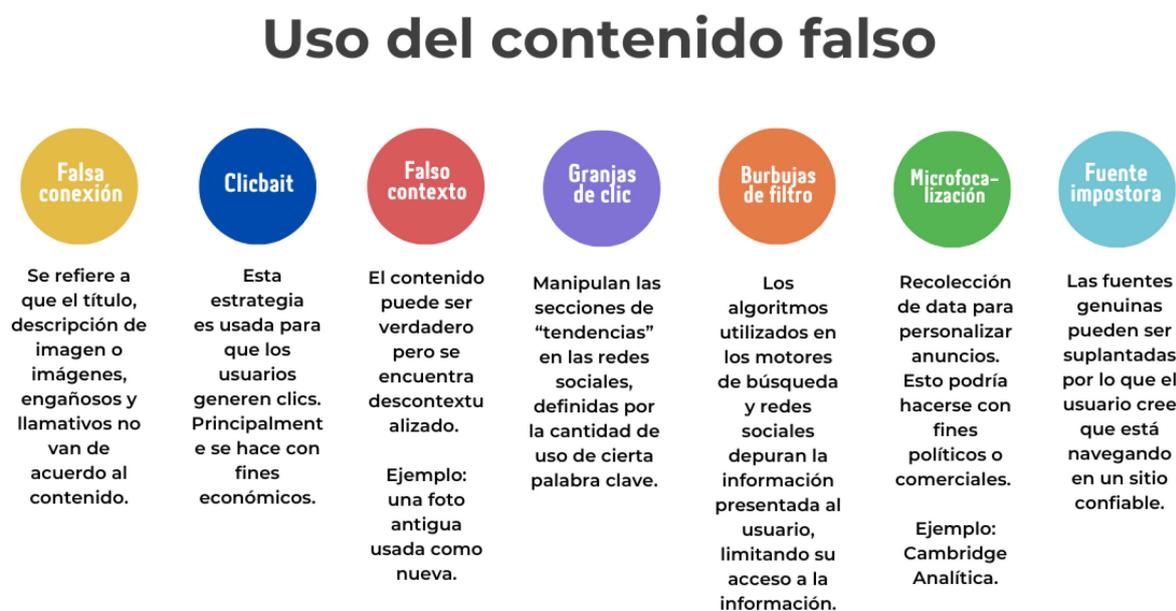
Figura 2. Tipos de contenido falso.

## Tipos de contenido falso



*Nota: En la figura anterior hacemos referencia a los tipos de contenido falso dentro de las categorías mencionadas. Específicamente hablando de la publicidad y la propaganda, nos referimos a términos como publicidad engañosa y productos milagro, por citar algunos ejemplos.*

Figura 3. Uso del contenido falso.



Fuente figuras 2 y 3: Creación propia.

### 1.4 Características de las noticias falsas

Algunas noticias falsas se pueden distinguir gracias a una serie de características: utilizan solamente los medios digitales; le arrebatan la generación de la desinformación a los gobiernos porque cualquier persona con acceso a internet puede generarlas; buscan influir en la sociedad interna y la externa; pero también se puede importar o exportar entre unos países y otros, pero se adapta al contexto de cada región; y circulan con una velocidad muy alta de manera que puede circular simultáneamente en diversos países, asegura Hurtado Razo (2021).

Según Montiel (2020) en la *Guía de verificación de noticias en medios digitales*, del Centro de Cultura Digital, hay algunas características particulares a prestar atención que podrían ayudarnos a diferenciar una noticia falsa de una verdadera. Esto no significa que todas las noticias falsas cumplan con estas características en particular; también pueden contar con el mismo formato visual y mismos elementos que una noticia verdadera, lo que dificulta por mucho la tarea de diferenciarlas.

Entre las principales se encuentran:

- La información generalmente es anónima. No hay una persona o institución que se haga responsable de la información.
- No tienen una fecha fija de caducidad, es decir, pueden verse en cualquier momento y parecer actuales.
- Poseen titulares que impactan porque son alarmantes y usan lenguaje poco serio.
- Carecen de fuentes confiables: no mencionan fuentes o son difíciles de comprobar.
- Suele ser un contenido que no aparece en otros medios.
- Tienen URL espejo o similares a medios conocidos.
- Tienen formatos poco comunes como mala ortografía y diseños extraños.

Cabe destacar que existen las noticias falsas que provienen de sitios de dudosa procedencia y, aunque rara vez, las noticias falsas cuya fuente de información es legal y confiable, por ejemplo, de un sitio de noticias o un periódico reconocido que no verificó la veracidad de la información.

Otra característica importante de la mayoría de las publicaciones con este tipo de información es el lenguaje subversivo diseñado para jugar con la emoción del lector y conectarse con él.

### **1.5 ¿Por qué surgen y creemos las noticias falsas?**

Este fenómeno no es nuevo. Los rumores y las noticias falsas existen desde hace mucho años en la sociedad y en los medios. En los tiempos actuales, este fenómeno también se desarrolla en las redes sociodigitales y existen algunas teorías que buscan explicar su origen:

Los nuevos internautas, sobre todo los jóvenes, están dejando a un lado los medios tradicionales de información como los noticieros televisivos, radio o periódicos, sustituyéndolos por la inmediatez de las redes sociodigitales y su facilidad de acceso, consumo y difusión, convirtiéndolos en dependientes de la tecnología y ausentándolos de la interacción humana. Entonces surge la pregunta: ¿el exceso de información es uno de los causantes de la aparición de noticias falsas? ¿La sociedad desinformada de la información? (Lash, 2005).

De acuerdo con Jordana George, Natalie Gerhart y Russell Torres (2021), la motivación en la creación de noticias falsas se centra, en gran medida, en los incentivos económicos (incentivos relacionados a publicidad digital) y relacionado con el poder (político o ideológico).

Como lo explica el académico Luis Ángel Hurtado Razo, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y estudioso de las redes sociales, en la conferencia virtual «Democracia en riesgo, el virus de las noticias falsas» para los integrantes de la comunidad de Globalmuners en México, retomado por la ONU: “las *fake news*, o noticias falsas, son informaciones falsas diseñadas para hacerse pasar por noticias verdaderas con el objetivo de difundir un engaño y que este se considere verdadero”. (Hurtado Razo, 2021). Esto significa que en la creación de estas noticias falsas, existe una intencionalidad política y económica para obtener alguna ganancia, entonces hay toda una industria de desinformación que genera utilidades a partir de la generación y difusión de noticias falsas.

En un comparativo que Byung-Chul (2022) hace sobre los procesos comunicativos de la democracia directa, menciona que los recursos informáticos, cibernéticos y en general los medios masivos de comunicación, difunden líneas editoriales de las empresas propietarias y seguimientos particulares de los llamados ‘líderes de opinión’, por lo que la información está sesgada por sus intereses empresariales y limitada a una audiencia segmentada por sus gustos y necesidades de información. Byung-Chul compara los medios digitales actuales con los medios masivos y electrónicos del pasado y analiza que hoy cualquier persona con acceso a internet puede organizar sus propios canales de información. Esta tecnología reduce los costos a casi cero y crea las condiciones estructurales que podrían propiciar el aumento en la fabricación y difusión de las noticias falsas.

Respecto a por qué se cree en ellas, tal vez los jóvenes, al estar naciendo y creciendo en un mundo con acceso a la tecnología desde sus primeros años de vida, formen estas estructuras virtuales como sus representaciones sociales, por lo que pasa desapercibido el cuestionarse la veracidad de la información y la fuente, pues su conjunto de creencias, opiniones y actitudes sobre las redes sociodigitales e internet son puntuales, sin poder hacer la diferenciación entre que no es lo mismo poseer algo físicamente y que sea tangible, a registrarlo.

Según Hugo Maguey (2022), para el académico de la Facultad de Psicología, Ricardo Trujillo, las noticias falsas se comportan como los rumores. Las personas hacemos caso a lo que nos calma la ansiedad por el umbral de miedo tan bajo que tenemos. Buscamos información que te dé lo que no encuentras en otro lado.

El **rumor** es un fenómeno social que se compone de información no confirmada, aunque no necesariamente sea falsa. Son las falsedades basadas en verdad las que tienen más probabilidades de ser creídas y compartidas. Según Allport y Postman (1973), “Los rumores sobre un tema determinado circulan en un grupo en proporción a la importancia y ambigüedad de dicho tema para las vidas de los individuos que son miembros de dicho grupo”. Si pudiéramos resumirlo en una fórmula, sería: *Rumor = importancia x ambigüedad*. Esta ambigüedad puede derivarse de un fallo de la comunicación o la falta de noticias auténticas. Allport y Postman aseguran que los rumores circulan porque cumplen la doble función de explicar y de descargar las tensiones emocionales que sienten los individuos.

El rumor cambia a medida que se extiende debido a que los comunicadores inconscientemente lo van adaptando a la forma que mejor ratifique sus antagonismos. Al parecer que los rumores sean distorsionados o no, e incluso que se transitan, depende del nivel de ansiedad de los comunicadores. La ansiedad y el estrés lleva a la gente a buscar información con la que racionalizar la ansiedad, lo que a su vez aumenta la difusión del rumor.

El rumor es uno de los fenómenos más antiguos y han estado presentes en diferentes sociedades. Una rareza de este fenómeno es que se adapta a diferentes medios de comunicación, llegando a nuestros días en los medios digitales. Desafortunadamente, los rumores se utilizan como un instrumento de manipulación común en la propaganda, pues pueden arruinar la reputación de algo o alguien. La manera más común con la que los rumores se difunden es ‘de boca en boca’.

El rumor y las noticias falsas comparten tres características principales:

- Tienen que ser lo suficientemente ambiguo para que la gente lo retome en función de su contexto cultural.
- Tienen que ser lo suficientemente importante para no ‘quedarnos fuera de las conversaciones’.

- La última es el bajo umbral del miedo: hay incertidumbre y se busca información que te permite imponerte o adelantarte.

Recordemos a Luhmann (1993), la comunicación puede ser modificada solamente a través de la consciencia, y con fines reflexivos en este ensayo, llevemos este argumento a un nivel más profundo: la manera en la que consumimos información y recibimos la comunicación a través de los nuevos medios digitales y también los medios tradicionales, es a través de la consciencia. Por lo que los consumidores de internet y redes sociodigitales, deben de hacer un ejercicio de consciencia cuando estén buscando información y ser capaces de distinguir las características de lo que es información falsa y verdadera.

Por otro lado, según Han (2022) existen prácticas manipuladoras en el uso de la información que pueden influir en que creamos que sea verdadera o falsa.

- La psicometría, también conocida como psicografía, es un procedimiento basado en datos para obtener un perfil de personalidad. Estos perfiles psicométricos permiten predecir el comportamiento de una persona.
- *Microtargeting* o microfocalización utiliza estos perfiles para hacer publicidad personalizada (*dark ads*\*) en las redes sociodigitales e influir en el comportamiento de los consumidores en un nivel subconsciente.
- Publicación de *Dark ads*: mensajes o publicaciones promocionadas que son invisibles al público, pues aparecen en la sección de noticias del público objetivo, pero no como una publicación regular en un perfil, por lo que no todos los usuarios pueden verlo. Estas publicaciones generalmente se etiquetan como “patrocinados”. Contribuyen a la división y polarización de la sociedad.
- Uso de *Bots*: cuentas falsas automatizadas en las redes sociodigitales que se hacen pasar por personas reales e interactúan con el resto de la comunidad en la red. Pueden ser usados para difundir información falsa, difamar y publicar comentarios de odio. Con estos comentarios pueden cambiar el clima de

opinión hacia una dirección. Por ejemplo, en el contexto de una votación, no influyen de manera directa pero manipulan los ámbitos de decisión.

- Creación de memes: los memes son dibujos, ilustraciones, u otro tipo de contenido multimedia provocador que generalmente se utilizan para provocar humor o burlarse de alguien o de una situación. Generalmente son inofensivos, pero su difusión indica que la comunicación digital favorece lo visual que el texto, dificultando el discurso democrático.
- Burbujas de filtro: hemos definido anteriormente lo que significa este término. El modo en que afecta a la democracia es preocupante: hay cuestiones socialmente relevantes que quedan fuera del interés de un usuario y por lo tanto, el acceso a esa información es limitado.
- Tribus digitales: hacen posible una fuerte experiencia de identidad y pertenencia. Se encierran en sí mismas seleccionando la información y utilizándola para su política de identidad. Si existen hechos que contradicen sus creencias, los ignoran porque no encajan en el relato, rechazando el discurso que es sustituido por la creencia y la adhesión.
- Minería de datos: es el proceso de hallar patrones y correlaciones en grandes conjuntos de datos para predecir resultados. Esta herramienta de medición es una buena fuente de recopilación de información, pero esta información puede ser utilizada de manera maliciosa:
  - Desde el punto de vista dataísta, la minería de datos entre el *big data* y la inteligencia artificial encuentra soluciones a problemas de una sociedad predecible pero que no tenía la capacidad de procesar la información, entendiendo que la racionalidad digital es superior a la comunicativa. Estos defienden el conductismo digital que rechaza la idea del individuo libre que toma sus propias decisiones. Por el contrario, argumentan que se puede observar y calcular el comportamiento humano.

La tecnología de la información digital hace de la comunicación un medio de vigilancia, sobre todo al usar el teléfono móvil como un instrumento para dicho fin. Cuantos más datos generemos y más intensamente nos comuniquemos, más eficaz será la vigilancia. El *big data* y la inteligencia artificial ponen al régimen de la información en condiciones de influir en nuestro comportamiento por debajo del umbral de la conciencia.

Kuklinski et al. (2000) describen a los ciudadanos mal informados como aquellos que “sostienen con confianza creencias equivocadas”. En su investigación sobre la ciudadanía democrática, los autores encontraron evidencia de desinformación no solo como una barrera para que los ciudadanos conozcan hechos precisos, sino también como un poderoso mecanismo capaz de influir en las opiniones individuales y las preferencias colectivas. En este mundo digitalizado, la esfera pública discursiva está amenazada por la difusión y multiplicación viral de la información. (Byung-Chul, 2022).

Para respaldar estas conclusiones, sus hallazgos mostraron que, en lugar de carecer de información sobre política, las personas a menudo están mal informadas, es decir, creen con confianza en información inexacta y son muy resistentes a aceptar información correcta y cambiar sus creencias. Los autores enfatizan que en lugar de basar el debate en la dicotomía de informado vs. desinformado, la división debe ser triple, incluyendo al ciudadano desinformado en el argumento. Mientras que la distinción entre el primero y el segundo escenario se basa en tener o no creencias basadas en hechos verídicos, el tercero se refiere a quienes tienen creencias firmes basadas en información incorrecta.

Para fundamentar sus hallazgos, el estudio aclara que los ciudadanos se aferran a las creencias, incluso las equivocadas, con base en tres mecanismos psicológicos:

- 1) producción de inferencias sociales, ya que las personas naturalmente tienden a interpretar y hacer suposiciones de formas particulares;
- 2) la búsqueda de la consistencia de las creencias, es decir, las interpretaciones tienden a estar sesgadas para reforzar las creencias y actitudes existentes;

- 3) tendencia a sobrevalorar las propias creencias, reforzando así las inferencias subjetivas y sesgadas.

Además de exponer los procesos psicológicos y sociales que conducen a la generación de ciudadanos desinformados, Kuklinski et al. (2000) analizaron el potencial de la desinformación para distorsionar la voz colectiva de los ciudadanos y mostraron evidencia de que sacar inferencias políticas basadas en información incorrecta puede conducir a peores resultados que juicios completamente desinformados.

Centrándonos específicamente a COVID-19, K. Nielsen et al. (2020) señalan que es menos probable que las personas con niveles bajos de educación afirmen que dependen de los medios para consumir noticias sobre el COVID-19 y más probable que confíen en las redes sociodigitales y las aplicaciones de mensajería.

Existen muchas estadísticas oficiales sobre el uso y consumo de redes sociales, pero también se debe prestar atención a otros factores externos que pueden influir en el por qué las noticias falsas son clasificadas como verdaderas por los usuarios, por ejemplo los indicadores educativos en México que figuran por debajo del promedio de los países de la OCDE en la prueba PISA (OECD, 2019) –en lectura, matemáticas y ciencias– y que nos proporciona información de cómo las personas leen, asimilan y procesan lo que leen y lo que reciben, no solamente a través de los medios tradicionales, sino que también en información compartida en redes sociales y cadenas de mensajería instantánea.

En una mesa de debate para esta investigación, la Dra. Grisel Salazar asegura que desafortunadamente carecemos de data suficiente. El INEGI genera información sobre hábitos de lectura, pero todavía no hay detalle sobre qué datos está considerando. Se conoce información básica sobre los lectores, pero en términos de consumo noticioso todavía no se cuenta con datos confiables, comparables y sistemáticos a nivel nacional que permitan realmente entender un panorama concreto de la situación en México. Además de necesitar más información sobre este consumo noticioso en internet, se necesita también información confiable sobre mercados de medios. ¿Cuáles son los hábitos de consumo de las plataformas digitales y de las audiencias? Además de información sobre la confianza a los periodistas. El Instituto Reuters de la Universidad de Oxford, ha recabado algunos datos y señala que la

sociedad mexicana ha ido perdiendo confianza en el periodismo, que finalmente es un actor fundamental para compartir la información, concluyó la Dra. Salazar.

## **1.6 ¿Cómo combatir la creación de noticias falsas?**

Tom Rosenstiel y Bill Kovach (2011) en su libro llamado *Blur: How to know what 's true in the age of information overload*, (Blur: Cómo saber qué es verdad en la era de la sobrecarga de información), mencionan que “Combatir las noticias falsas –y el problema que representan– es un trabajo permanente. Se necesitan mejores técnicas y mejor tecnología para hacerlo”. En esta guía ayudan a los consumidores de noticias a diferenciar entre lo verdadero y lo falso; desde cómo ser crítico ante la información, aprender a identificar la fuente y hasta la verificación de datos.

En más de 10 mil encuestas realizadas a periodistas y comunicólogos, encontraron que los profesionales de la información perciben la información falsa en internet como uno de los mayores retos que enfrenta la profesión. Este mismo argumento lo sostiene Borel (2017). Los periodistas y profesionales de los medios de comunicación están realmente preocupados por el impacto de las “noticias falsas” que afectan de manera directa al periodismo, que se supone que se basa en hechos, realidad y confianza.

Algunas de las soluciones propuestas para combatir las noticias falsas son listas de sitios con contenido falso, o sitios falsos, extensiones de explorador que identifican estos sitios, banderas y mensajes de advertencia en redes sociales como Facebook, verificación de noticias y otros recursos, sin embargo, hasta el día de hoy, no existe alguno que pueda combatir el problema de raíz.

## Conclusiones del capítulo

Este recuento teórico nos permite tener una definición más clara de qué son las noticias falsas en diferenciación con la desinformación para entender la importancia de su existencia e impacto en las sociedades actuales en las que circula exceso de información. Gracias a la recopilación y contraste de teorías de diferentes autores, se logran diferenciar los tipos de noticias falsas que existen, clasificarlos en tipos de contenido falsos y diferenciarlos según su uso. De esta manera podemos explorar algunas de las razones del por qué surgen, por qué creemos en ellas y las consecuencias que pueden tener en nuestras vidas cotidianas en diferentes ámbitos, no solo político o con un importante impacto en la salud.

Con esta información clave sobre las noticias falsas, se planea sentar la base de esta investigación para comprender de manera clara y sencilla la forma en la que las noticias falsas influyen en la toma de decisiones y en este caso en específico con fines de esta investigación, en la creación de políticas públicas por parte de las autoridades de la Ciudad de México. El académico Luis Ángel Hurtado Razo —mencionado anteriormente en este capítulo— asegura que el uso de las noticias falsas es considerado una estrategia de comunicación política, lo que nos lleva a cuestionar si se trata del mismo objetivo en este caso en particular después de haber indagado sobre las prácticas manipuladoras en el uso de la información.

Sobre la manera adecuada de combatir las noticias falsas y la desinformación, es importante comprender que no hay una fórmula o técnica que pueda erradicarlas por completo, pero sí existen una serie de acciones que ayudan a mitigar su difusión. Más adelante podremos conocer algunas de estas acciones y herramientas que se han implementado y comprender que pueden ser o no efectivas.

Por último, este capítulo igualmente permitió comprender que el desarrollo de las noticias falsas se ve afectado por la región y el contexto en el que surgen y esto tiene un impacto en diferentes aspectos de la sociedad.

## **Capítulo 2. Panorama general del uso y consumo de redes sociales digitales e internet**

En este capítulo se hará un breve recorrido histórico del surgimiento y la evolución de las tecnologías de la información hasta llegar a como las conocemos actualmente. Daremos una mirada al panorama actual del uso y consumo de redes sociales digitales e internet, tanto en el mundo como específicamente en México, con el objetivo de conocer cómo circula y es consumida la información por los usuarios, específicamente de las redes de Facebook y Twitter, para después adentrarnos a conocer las regulaciones vigentes propias de cada red que sin duda, afectan la forma en la que la información se difunde y viaja de su punto de origen hasta que llega a su punto destino que sería el consumidor o lector.

Posteriormente podremos observar cómo se comporta la difusión de información y seguiremos a describir el proceso de verificación como un recurso utilizado para frenar la difusión de noticias falsas. Es importante sentar claramente las bases sobre la verificación de noticias porque posteriormente en el último capítulo de nuestra investigación, podremos regresar a los conceptos básicos para entender cómo se usó este recurso específicamente para las noticias falsas que surgieron en el marco de la pandemia por COVID-19.

Por último, haremos una reflexión sobre algunas consecuencias de las noticias falsas con la ejemplificación de 3 diferentes casos que nos marcarán la pauta para mostrar un panorama general sobre la difusión de información en redes sociales de la pandemia por COVID-19 en México, así como detallar las consecuencias de su consumo y difusión.

### **2.1 Surgimiento y evolución de las Redes Sociales Digitales y Tecnologías de la Información y Comunicación**

A lo largo de la historia han existido grandes revoluciones que han marcado un antes y un después en la vida de los seres humanos y la sociedad. Una de ellas fue la revolución tecnológica, donde nuestra adaptación al uso del conjunto de tecnologías modificaron por completo nuestros hábitos, costumbres, cultura, nuestra realidad y el mundo de la vida. Esta revolución ha permeado en casi todos los aspectos de las sociedades contemporáneas, impactando también en la comunicación, consumo de

información, productos multimedia y hasta en nuestras ideologías y pensamientos. Como menciona Lash (2005), “las máquinas no son de transformación, sino de transmisión; sobre todo de cultura”.

Uno de los más grandes surgimientos a raíz de la revolución tecnológica fue el internet y las redes sociales digitales, que son estructuras virtuales donde las personas se conectan con otras personas, instituciones u organizaciones, con quienes comparten algún tipo de vínculo y pueden establecer un canal de comunicación para compartir información e interactuar entre sí.

De acuerdo con Gómez Navarro, Alvarado López, Martínez Domínguez (2018), las tecnologías de la información y comunicación (TIC) son herramientas para crear, acceder, manipular y producir información por medios electrónicos. Esto se convierte en un motor de desarrollo humano, económico y social, al ser herramientas que crean oportunidades para generar beneficios y desarrollar sociedades más informadas y democráticas. “Lo anterior no lo sabemos, pero nos gusta creerlo”, citando a Barrón (2022).

Vayamos de manera breve a hacer un repaso del surgimiento de las nuevas tecnologías y su desarrollo a lo largo de los años:

La evolución de las interacciones de los internautas y la *WWW* “World wide web”, ha creado tres generaciones de red: web 1.0, web 2.0 y web 3.0. En la aparición de la *www*, a principios de la década de 1990, solo era posible consumir información de manera unidireccional, lo que hacía que los usuarios fueran receptores pasivos que no interactuaban con los mensajes. Según Revuelta y Pérez (2009) era una red estática, centralizada, secuencial y no interactiva, donde los navegadores de texto en su forma más básica, solo tenían un uso: la lectura.

Unos años después, alrededor del 2004, apareció la web 2.0, donde se abre un canal de comunicación bidireccional debido a que los usuarios no solo eran receptores de los mensajes, sino también se convirtieron en emisores gracias a la creación de foros, blogs, salas de chat, redes sociodigitales, y más. Esto significa que cualquier usuario con conocimientos básicos del uso de internet, puede crear contenido en la web. Como lo menciona Galindo (2012), no hay un canal oficial, todos generan, portan y leen información, por lo que cada consumidor se convierte también en un creador de contenido.

Esta innovación principal de la web 2.0 que permitió a los usuarios crear su propio contenido, aumentó la posibilidad de compartir información entre ellos y una mayor interacción entre emisores y receptores. (Carr, 2010). Esto provoca el fenómeno que Galindo (2012) analiza: cibercultura. Se trata de la cibernética —el estudio de los procesos de mando de los sistemas— aunada a la cultura. La cibercultura es una metacultura, pues incluye a la cultura y la reorganiza.

Actualmente vivimos la generación de la web 3.0, que parte de la base de interconectividad de la web 2.0, pero con algunas diferencias. De acuerdo con Salazar Argonza (2011), el término “Web 3.0” apareció por primera vez en un artículo del diseñador de páginas Web estadounidense Jeffrey Zeldman, utilizado por el mercado para promocionar las mejoras con respecto a la Web 2.0.

Entre sus principales características (Salazar, 2011), se encuentran:

- Emplea búsquedas en lenguaje natural y la minería de datos.
- Clasifica la información de manera más eficiente a fin de devolver resultados más precisos a las solicitudes de búsquedas de los usuarios; hace los contenidos Web accesibles desde múltiples dispositivos.
- Usa tecnologías de inteligencia artificial, web geoespacial —usa la información geográfica de los usuarios para ofrecer contenidos dependiendo de su contexto y localización—.
- Usa la tecnología para 3D.

Dentro de este panorama surgió el uso del término noticias falsas, que como repasamos en el capítulo anterior, hace referencia a las noticias e información falsa, engañosa e inflamatoria, que es publicada en línea y a través de redes sociodigitales.

Hoy en día, es inimaginable un mundo sin estas tecnologías. Couldry y van Dijck (2015) reflexionan sobre cómo los medios se han ocupado en proporcionar una estructura para la vida social en una era donde esa estructura se ha ido expandiendo y llega a integrarse en la textura de la vida cotidiana. La cultura digital se estudia como una práctica y como un sistema.

Crovi (2007) asegura que las TIC pueden llegar a ser muy importantes para las actividades cotidianas de los individuos, que pasan a formar parte de sus prácticas culturales; y como lo aseguran Couldry y van Dijck (2015), cada actor asume la relación con diferentes redes sociodigitales que se integran a su vida y cuando no participan en ellas se obtiene una sensación de exclusión, pues se hospeda la vida social en las plataformas digitales, redefiniendo lo social en lo que sucede en dichas plataformas.

Para tener acceso a las plataformas se necesita capital cultural: saber utilizarlas (Lash, 2005) y cuando existe una exclusión de ciertos grupos en el acceso, uso y apropiación de las TIC, se crea una brecha digital. Este concepto se refiere a la brecha entre individuos, hogares, negocios y áreas geográficas, con respecto a sus oportunidades de acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación para una variedad de actividades. (Gómez Navarro, Alvarado López, Martínez Domínguez, 2018).

En tanto, Selwin y Dijk, citados por Gómez Navarro, Alvarado López y Martínez Domínguez en *La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones para su estudio en México* (2018), observan que existen diferentes niveles de la brecha digital: la brecha de acceso, la brecha de uso y la brecha de apropiación (Selwyn, 2004).

Retomando el concepto de brecha de acceso de Dijk (2017), se refiere a la infraestructura, condiciones socioeconómicas y socioculturales de los individuos en la posibilidad de adquisición de las TIC y la alfabetización —adquisición de habilidades para el uso de las TIC por medio de procesos educativos—. Con respecto a la brecha de uso, se refiere al tipo de dispositivo, habilidades de uso, frecuencia y duración. Y el tercer tipo habla sobre la brecha de apropiación, donde las TIC forman parte de la vida cotidiana de los individuos y generan un gran impacto social en su entorno.

No podemos hablar de la apropiación sin hablar de la alfabetización digital, que es el desarrollo de habilidades tecnológicas, cognitivas y comunicativas (Garay, 2019). Esta alfabetización multimedia digital procura el desarrollo de competencias básicas donde los individuos obtienen habilidades informacionales para saber elegir la información y ser críticos frente a ella.

Como menciona Crovi (2020), las acciones mediadas por artefactos y el aprendizaje constante que requiere la renovación tecnológica, también lo podemos encontrar en la educación, relaciones, entretenimiento y en casi toda actividad a raíz de la pandemia por COVID-19.

## 2.2 Usuarios de redes sociales: Así consumimos la información

La empresa de análisis de redes sociales digitales *Hootsuite*, según el informe “Social Media users pass the 4.5 billion mark” (“Los usuarios de redes sociales superan la marca de los 4.5 mil millones”) de *We are social* (2021), a octubre del mismo año, confirma que hay más de 4 mil 500 millones de usuarios activos de redes sociodigitales en el mundo, lo que representa el 57.6% de la población mundial. De la población total de México, el 77.2% es usuario activo de redes sociodigitales.

El promedio global de tiempo que las personas pasan navegando en las redes sociodigitales es de 2 horas y 27 minutos al día, y la razón principal es para mantenerse actualizados en noticias y eventos del día. Según el mismo informe, el 56.4% de los usuarios de internet a nivel global, manifiesta preocupación por no saber diferenciar entre lo que es cierto y lo que es una noticia falsa.

Para el caso particular de México, en un estudio realizado por Diazgranados, de Kaspersky y CORPA (2020), dentro de la campaña *Iceberg Digital*, el 35% de los mexicanos utilizan las redes sociodigitales para informarse a diario, pero más del 66% de la población internauta en México no logra diferenciar una noticia real de una falsa. Estos datos son bastante alarmantes si analizamos que las redes sociodigitales son la principal fuente de información de las personas, corriendo con el riesgo de obtener noticias e información falsa y no poder distinguirla de la verdadera.

Si la mayoría de la población —con acceso y con conocimientos básicos sobre el uso del internet— aprovecha las redes sociodigitales para consumir información y mantenerse al día con las noticias actuales, pero no cuenta con las habilidades tecnológicas, cognitivas y comunicativas para discernir entre la información falsa y la verdadera, podría entonces creer que la información a la que tiene acceso es real. Podríamos, utilizando este supuesto, remontarnos a la época en la que surgieron teorías de comunicación debido al consumo de medios tradicionales, por ejemplo la Teoría Hipodérmica —teoría que mantenía la premisa de que con un mensaje determinado e inyectado en los medios masivos, se obtendrían los efectos y acciones esperadas en los individuos pasivos y alienados—, para atribuirle una explicación a este fenómeno.

Esto se ve afectado en la constitución de la cultura y las representaciones sociales, pues como lo menciona Giménez (2005), son un conjunto de creencias, opiniones y actitudes sobre un objeto. El objeto no existe en sí mismo, es el sujeto

quien le arroja una mirada que establece el diálogo con el objeto. Un ejemplo muy claro de esto son los fenómenos que surgieron a raíz de la pandemia y que analizaremos a profundidad más adelante.

La desinformación y la difusión de noticias falsas va en aumento día con día y constituye una amenaza severa para las sociedades. Uno de sus principales problemas es que tienen la capacidad de atraer a grandes cantidades de personas en cualquier parte del mundo, y muchas veces en un tiempo corto, debido a que generalmente abordan temas polémicos y utilizan la técnica del *clickbait*. Esto suele generar una respuesta emotiva inmediata y engancha a las personas incluso antes de leer el contenido.

Algunas plataformas como Facebook, Twitter y Google, han creado estrategias para luchar contra las noticias falsas. Entre las principales acciones se encuentran presentar datos junto con un enlace a organizaciones internacionales que respalden la veracidad de la información compartida, mostrar advertencias en publicaciones y eliminar información falsa. Por su parte, Twitter también cuenta con algunas políticas con las que busca garantizar que las personas tengan acceso a la información más reciente y de fuentes confiables.

Estos esfuerzos han logrado grandes cambios en los consumidores cuando se trata de evitar caer en información falsa de la red, pero todavía no son suficientes para que la mayoría de los internautas eviten consumir contenido falso y lo reproduzcan y difundan con sus redes de contactos.

### **2.3 Difusión de información en redes sociales e internet: El fenómeno de la viralización**

A diferencia de los medios de comunicación tradicionales, el internet y las redes sociales tienen una velocidad de difusión inmediata a cualquier ubicación física en el mundo, viajando en tiempo real. Esto hace que la información se distribuya de manera potencial y casi inmediata: se hace viral. Para comprender mejor el término, significa que la información se difunde de manera exponencial, es decir, si dos personas lo comparten con su red de 10 amigos, la información será consumida por 20 personas. Si después estas 20 personas, lo comparten con 10 amigos más cada una, entonces la información habrá llegado a 200 personas y así va creciendo sucesivamente y de manera veloz.

Específicamente hablando sobre noticias falsas, Han Byung-Chul (2022) señala que las noticias falsas concitan más atención que los hechos. “Un solo tuit con una noticia falsa o un fragmento de información descontextualizado puede ser más efectivo que un argumento bien fundado”. Y de acuerdo con Hurtado Razo (2021), según una investigación del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), las noticias falsas en Twitter circulan 25 veces más rápido que las verdaderas con ganancias de más de mil millones de dólares. “Se vuelve sumamente lucrativo o redituable. La desinformación es un negocio redondo”.

Otro punto importante que nos puede brindar una perspectiva más enriquecedora es que las redes sociodigitales también son una manera de negocio y se han convertido en un producto de diferentes medios de comunicación. No entraremos en detalle sobre la responsabilidad o no responsabilidad de los periodistas al realizar su labor porque hay muchos factores alrededor de este tema que hemos abordado posteriormente y que abordaremos en los siguientes capítulos, pero sí es importante hacer hincapié en que los creadores de contenido intentan en cada publicación llamar más la atención de los usuarios con el fin de lograr más interacción y así crear el efecto de ‘viral’. Esto motivado a un reconocimiento de reputación, económico o por el incremento en el número de seguidores.

Para entender el fenómeno de la viralización, se deben también considerar las características de cada red social, la influencia de los algoritmos de cada una que determina el contenido que se muestra más a los usuarios y por lo tanto que tiene mayores posibilidades de ser un contenido muy compartido y tener un mayor impacto, y sus propias regulaciones, pues impulsan de diferentes maneras el comportamiento de los usuarios y tienen también diferentes efectos y consecuencias en la interacción de los mismos al aplicar ciertas regulaciones que podremos detallar en el capítulo siguiente. Redes como Facebook e Instagram (ambas de Meta) fomentan la autopresentación del usuario ante sus seguidores, siendo los de Facebook generalmente familiares, amigos o conocidos, mientras que la segunda se presta para tener seguidores no necesariamente de nuestra propia red de contactos. Por otro lado, Twitter sirve como un buscador de información y es un lugar para expresar opiniones a los seguidores, de nuestra red de contactos personales o no. (Boczkowski et al., 2018). Esto propicia que los usuarios de cada plataforma compartan información de forma diferente.

## 2.4 Regulaciones de noticias e internet: Plataformas y verificación

Según Carlos Acevedo Rodríguez (2020), en internet no existe una normativa que regule que los contenidos de las noticias sean ciertos. La circulación de las noticias falsas se alimenta de acontecimientos que preocupan en gran medida a la gente.

La regulación de internet, según la Unión Internacional de Telecomunicaciones:

“Es el desarrollo y aplicación por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en el desempeño de sus respectivos roles, de principios, normas, reglas, procedimientos y de toma de decisiones y programas comunes que dan forma a la evolución y utilización de internet”.

A pesar de que existen otras redes sociodigitales con mayor cantidad de usuarios como Youtube, Instagram, o TikTok, para los fines de este estudio se utilizarán solamente Twitter y Facebook, debido a que el principal uso de estas plataformas para los usuarios es de informarse, a diferencia de otras que es para entretenerse o estar conectados con otros usuarios.

A continuación se podrán observar las regulaciones propias de las redes sociales Facebook y Twitter publicadas en sus respectivas páginas. Se eligieron estas dos redes por las siguientes razones: Facebook por ser la red social más usada en el mundo y Twitter porque debido a su naturaleza de escribir en espacios pequeños de hasta 280 caracteres inspirada en los mensajes de texto SMS (antes el espacio era de 140), la hace la red social ideal para plasmar pensamientos y opiniones buscando estar en contacto con la comunidad a través de estos mensajes rápidos y frecuentes. El propósito de Twitter es estar al servicio de la conversación pública, por lo que es muy utilizada por políticos, empresarios, organizaciones y otras figuras de autoridad.

La diferencia principal entre ambas redes es que Facebook fue creada para compartir con los amigos y conocidos experiencias personales; mientras que Twitter está abierta para tener mayor alcance y la oportunidad de contactar y conectar con más gente sin ser necesariamente del círculo social cercano.

La regulación implica tanto la gobernanza y la regulación de estándares de interoperabilidad, como el arbitraje de diferentes intereses, de las empresas proveedoras de infraestructura, de contenidos, de distribución y preservación de los derechos de los usuarios. El creador de la red social Facebook, Mark Zuckerberg, solicitó una mayor intervención de los gobiernos para la regulación de la red. Según

el empresario, esas regulaciones debieran ser comunes para todos los países y abarcar cuatro áreas principales: contenido dañino, integridad electoral, privacidad y portabilidad de datos. (Morales y Rivoir, 2019).

## Regulaciones en Facebook

Según el portal Data Reportal, al mes de julio del 2021, Facebook cuenta con 2.895 mil millones de usuario activos, siendo la red social con mayor número de usuarios en el mundo.

La compañía, que recientemente anunció su cambio de nombre a “Meta”, tiene además otras redes sociodigitales y plataformas de mensajería instantánea, entre las que se encuentran Instagram —con 1 mil millones de usuarios activos al mes—, Whastapp, Workplace, Facebook messenger y Novi, como se muestra en la Figura 4.

Figura 4: Redes sociales y plataformas de la compañía Meta



Fuente: Facebook, 2021

<https://about.facebook.com/company-info/>

En el caso de Facebook, la plataforma se dice comprometida a prevenir la difusión de información falsa a través de la misma. En algunos países, trabaja con verificadores de datos independientes que están certificados por la *International Fact-Checking Network*, una red internacional de verificación de datos imparcial, para identificar y revisar información falsa. Los verificadores de datos revisan y califican la precisión de la información. (Facebook, 2021).

Según la misma plataforma, algunas de las acciones que realiza es reducir la distribución de información falsa son:

- Si un verificador de datos califica una foto, video, texto o vínculo como falso, aparecerá más abajo en la sección de noticias. Recordemos que según el algoritmo, lo primero que te aparece en tu sesión en la sección de noticias son publicaciones compartidas por las personas con las que más interactúas, seguido de información de páginas que son de tu interés, pudiendo ser marcas, instituciones o productos al colocar la *noticias*

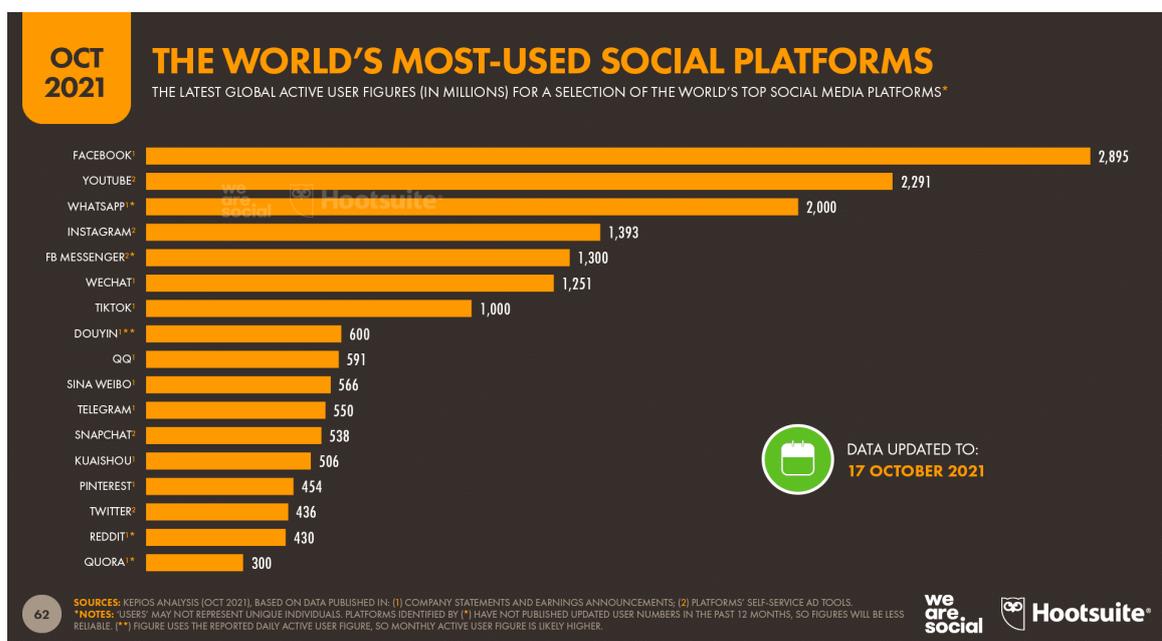
falsas más abajo, se reduce la cantidad de personas que tienen probabilidades de ver el contenido.

- Si una página o sitio web comparte constantemente información que se cataloga como falsa, se reducirá la distribución de sus páginas y la capacidad de anunciar.
- La tecnología de aprendizaje automático ayuda a detectar copias de información falsa.
- Cuando los verificadores encuentran información falsa, la acompañarán de un aviso en el que los usuarios pueden hacer clic para ver el motivo y más contexto.
- Los usuarios y administradores de páginas que comparten información falsa serán notificados.

## Regulaciones en Twitter

Al mes de febrero de 2021, el mismo portal Backlinko muestra que Twitter cuenta con 353 millones de usuarios activos al mes. Esta red social ocupa el lugar número 16 de las redes sociodigitales con mayor número de usuarios activos en el mundo según Hootsuite, como se muestra en la Figura 5.

Figura 5: Las plataformas de redes sociales más usadas en el mundo



Fuente figura 5: Hootsuite, 2021.

\*Datos a octubre de 2021.

En el caso de Twitter, la plataforma cuenta con una política de “tolerancia cero” con la que busca garantizar que las personas tengan acceso a la información más reciente y de fuentes confiables.

Es importante recordar que Twitter es una red sociodigital donde los usuarios se pueden comunicar a través de mensajes cortos de no más de 280 caracteres conocidos como ‘tuits/tweets’. Además de los mensajes cortos, el formato de publicación permite agregar imágenes, videos e hipervínculos para remitir a otras plataformas con información. Aunado a lo anterior, el uso del numeral (#) o también conocido como *hashtag*, permite a los usuarios clasificar la información de un solo tema y rastrearla por medio de toda la red social en cuestión de segundos. Este formato propicia que sea una red ideal para opiniones, movimientos de protesta, comentarios y sobre todo, información inmediata y concisa.

Según la misma plataforma, algunas de sus principales reglas tienen como objetivo garantizar que todas las personas puedan participar en la conversación pública de manera libre y segura.

Sus reglas están divididas en diferentes temas:

- Seguridad
  - Violencia
  - Terrorismo/extremismo violento
  - Explotación sexual infantil
  - Abuso/acoso
  - Comportamientos de incitación al odio
  - Suicidio y autolesiones
  - Contenido multimedia de carácter delicado, incluida la violencia gráfica y el contenido para adultos
  - Bienes o servicios ilegales o regulados
  
- Privacidad
  - Información privada
  - Desnudez no consensuada
  
- Autenticidad
  - Spam y manipulación de la plataforma
  - Integridad cívica
  - Suplantación de identidad

- Contenidos multimedia falsos y alterados
- Derechos de autor y de marca
- Control de cumplimiento y apelaciones
- Publicidad de terceros en contenidos de video

Sobre el apartado de Autenticidad, en ‘Contenidos multimedia falsos y alterados’, se especifica que:

“Está prohibido promocionar, con la intención de engañar, contenido multimedia falso o alterado que pueda dar lugar a daños graves. Asimismo, es posible que etiquetemos los Tweets que incluyen contenido multimedia falso y alterado para ayudar a los usuarios a comprender su autenticidad y para ofrecer más contexto”.

La plataforma recalca que es importante que los usuarios puedan confiar en la información que obtienen en Twitter, lo que implica saber si el contenido que ven es real o es ficticio y tener la posibilidad de buscar más información contextual.

Los *tweets* que comparten contenido falso o alterado pueden ser eliminados si se determina que podrían provocar daños graves:

- Amenazas a la seguridad física de una persona o un grupo
- Riesgo de violencia masiva o disturbios civiles generalizados
- Amenazas a la privacidad o la capacidad de una persona o un grupo de expresarse libremente o participar en eventos cívicos

Cuando Twitter considere que un contenido multimedia es falso o alterado, puede aplicar una etiqueta al contenido, mostrar una advertencia antes de que el usuario comparta o indique que le gusta el contenido, reducir la visibilidad del contenido en Twitter o impedir que se pueda recomendar, proporcionar un enlace a más explicaciones y desactivar las formas de interacción con la publicación.

Las cuentas que incurran en incumplimientos graves o reiterados de esta política podrán suspenderse de forma permanente. (Twitter, 2021).

### 2.4.1 Verificación de noticias

De acuerdo con Nieminen y Rapeli (2019), el “fact-checking” puede definirse como una práctica que evalúa la precisión de las afirmaciones políticas que aparecen en público, siendo típicamente realizada por periodistas con base en diferentes fuentes documentadas. Graves (2018) destaca el auge global del movimiento de verificación de hechos en los últimos diez años entre periodistas y no periodistas, especialmente en Estados Unidos, con un alcance cada vez mayor a nivel mundial, con la intención de establecer estándares ampliamente aceptados y legitimar la verificación de hechos como periodismo imparcial e independiente, promoviendo así una forma emergente de “reporte de rendición de cuentas”.

En la búsqueda de establecer una terminología común de las diferentes intervenciones del desorden de la información, Wardle (2018) diferencia el “fact-checking” de la “verificación”, centrándose la primera en las declaraciones realizadas por fuentes oficiales como políticos y reportajes después de su publicación, mientras que la segunda tiene como objetivo confirmar el contenido que circula por fuentes no oficiales –como imágenes de periodistas ciudadanos o testigos oculares– antes de que se incluyan en publicaciones profesionales. Los nuevos medios digitales, junto con sus nuevos usos y dinámicas, desdibujaron las líneas entre las dos técnicas, creando una práctica superpuesta de desacreditación o verificación de fuentes, con el objetivo de desacreditar sitios de noticias fabricados y engaños virales con un enfoque especial en investigar a las personas o redes que promueven el desorden de la información.

La investigación de Graves (2018) que busca observar los medios internacionales de *fact-checking* y revisar sus objetivos, formas organizacionales y prácticas, encontró que la preocupación por el avance del discurso democrático y un gobierno responsable era el rasgo central común compartido por la mayoría de los verificadores.

Es importante contrastar las teorías con perspectivas geolocalizadas. En una mesa de diálogo para esta investigación, la Dra. Grisel Salazar analizó algunos elementos que influyen en el *fact-checking* en México: el tipo de democracia, el cumplimiento de la ley, la fortaleza institucional, la confianza que la población tiene en las autoridades, el concepto de “verdad” y “mentira” que se percibe y la violencia

contra la prensa; además del discurso de legitimar los ataques a periodistas que no van de acuerdo a una ideología política.

Otro factor que contribuye a esta problemática es la situación actual de precariedad que viven las y los periodistas en México. Todos estos factores en algunas ocasiones habilitan una cadena de agresiones digitales, físicas o verbales, tanto en la vida *offline* como en redes sociales. En una investigación de la misma Dra. Grisel, descubrió que la violencia desmotiva casi en un 10% la probabilidad de que se publique contenido crítico y de verificación de datos, pero esta estadística es mitigada donde y cuando hay una sociedad civil activa que respalda la labor de la prensa. Y por último, otro elemento que también tiene que ser considerado en este tipo de democracias son los niveles de corrupción. Antes de plantearnos una política pública completa tendríamos que estar pensando en cómo se va a implementar y en qué medida o qué punto tendríamos que tener en cuenta para vigilar mejor esta implementación.

Estas bases sirven para identificar que existe una necesidad de implementar políticas públicas efectivas para combatir o contrarrestar los efectos negativos de la desinformación, pero debe considerarse la región en la que se desea implementar y analizar las circunstancias y el contexto.

## **2.5 Consecuencias del consumo y difusión de noticias falsas en redes sociales e internet**

Existen diferentes consecuencias potencialmente dañinas del consumo de las noticias falsas como el poner en riesgo la seguridad física de los individuos, así como su seguridad virtual con el robo y mal uso de sus datos personales, suplantación de identidad (*phishing*), fomento a la desinformación, fraude, incentivación de odio, ciberacoso, influir de manera negativa y manipuladora en la opinión pública y en temas políticos, económicos y sociales, y más.

En seguida se describirán 3 casos completamente distintos donde las noticias falsas y la desinformación jugaron un papel vital en la toma de decisiones y las consecuencias de las acciones mismas, para posteriormente dar pie al caso de COVID-19 en México.

## El uso de Whatsapp en la India

Según el portal LSE, en 2018 se realizó un estudio titulado *WhatsApp Vigilantes: An exploration of citizen reception and circulation of WhatsApp misinformation linked to mob violence in India; (WhatsApp vigilante: una exploración de la recepción ciudadana y la circulación de información errónea de WhatsApp vinculada a la violencia callejera en la India)*, como parte de un proyecto académico de 20 estudios en respuesta a las críticas de que la empresa estaba haciendo poco para prevenir la creación y difusión de noticias falsas e información errónea.

Comenzamos aclarando que la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp tiene alrededor de 400 millones de usuarios activos, lo que significa que la usan casi todas las personas que cuentan con un teléfono móvil.

Después de una serie de brutales asesinatos que dejaron más de una docena de muertos en más de cinco estados en la India, vinculados al uso de la aplicación Whatsapp, Shakuntala Banaji y Ram Bhat (2019) hicieron una investigación sobre la información errónea y los rumores difundidos en la plataforma.

Algunas preguntas de su investigación fueron:

- ¿Debería obligarse a WhatsApp a desencriptar sus mensajes en India y compartirlos con el gobierno indio para monitorear los discursos de odio?
- ¿Qué tipos de usuarios estaban más implicados en la difusión de desinformación?
- ¿Podrían los medios y la alfabetización digital ser una solución a la difusión de las llamadas 'noticias falsas'?
- ¿Evitaría eso los tipos de violencia y desinformación que estaban viendo?

Algunos estados de la India han tenido episodios de violencia callejera y linchamientos y en su mayoría fueron movilizados por y filmados y difundidos en WhatsApp. Después de revisar los mensajes de la plataforma, incluido material de instituciones de verificación de información, encontraron como uno de los principales tipos de contenido la violencia en diferentes niveles: desastres naturales,

linchamientos por motivos políticos, discursos islamófobos, propaganda nacionalista religiosa y misoginia.

El estudio destaca la siguiente información:

- Entre 2017 y 2019, cuarenta de los rumores difundidos por la plataforma resultaron en asesinatos.
- Otras *apps* como TikTok, Youtube, ShareChat, Facebook, Twitter e Instagram y otras, han estado fuertemente implicadas en la circulación de 'desinformación sistemática' por parte de grupos con motivos políticos y con malas intenciones de desestabilizar las comunidades.
- Algunos gobernantes de la India han exigido a las mismas plataformas asumir la responsabilidad de la violencia y a tomar medidas como rastreo de contenido original, filtros preventivos o eliminación del cifrado.
- Se pueden crear chats de hasta 256 personas y los usuarios pueden distribuir la información falsa o errónea de forma más rápida y con mayor alcance.

Conclusiones del estudio:

- Banaji y Bhat encontraron que no existe una conexión causal directa entre los niveles de alfabetización mediática y el intercambio de información errónea, bajo el contexto de que existe la suposición de que si los usuarios supieran o estuvieran capacitados para distinguir los hechos de la información falsa, dejarían de compartirla.
- Según "The Wire" (2020) un usuario con niveles bajos de alfabetización tecnológica es menos probable que cree, seleccione y comparta información errónea o desinformación con carga ideológica.
- Los usuarios que comparten información falsa o errónea tienen diferentes motivaciones y cuentan con habilidades digitales.

- Por lo menos en la India, al descartar la educación, se descubrió que mucho tienen que ver los prejuicios arraigados y generalizados contra grupos minoritarios, respaldados por organizaciones fidedignas como los líderes del partido BJP (Bharatiya Janata Party). Existe una conexión íntima entre los prejuicios que constantemente se ven en los medios de comunicación y la información errónea que circula en WhatsApp. Se promueve la misma narrativa en diferentes formatos.
- Para las mujeres no hay mejores noticias: existen consecuencias sexistas y de género en el uso de estas redes, incluyendo la autocensura o la vigilancia estricta, el acoso, chantaje y más.
- Compartir información errónea está vinculado con el respeto y la confianza del remitente, más que el contenido del mensaje.
- Por parte de la empresa, como medidas de prevención, agregaron la etiqueta de “mensaje reenviado”, además de dar el control a los propietarios de los grupos sobre quién puede escribir en el grupo.

Podemos concluir que la alfabetización digital no influye en la distribución de información errónea y la alfabetización mediática funcional —referida a la capacidad de hacer búsquedas en buscadores como Google— no son garantía en el filtro de información verdadera de la falsa. Los grupos de clases más bajas tienen poco acceso a internet y redes sociales.

Específicamente en la India, la investigación sugiere que la difusión de noticias falsas que desencadenan linchamientos y violencia callejera se debe a prejuicios e ideologías y no a ignorancia o alfabetización digital.

## Donald Trump y su cuenta de Twitter

La aplicación de algunas de estas normas se vieron en el caso del ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al final de su mandato. El expresidente perdió las elecciones contra el candidato Joe Biden, lo que resultó en el término de su mandato presidencial. Acostumbrado a redactar sus pensamientos y transmitirlos frecuentemente en su cuenta de Twitter, publicó:

“Los 75,000,000 de grandes patriotas estadounidenses que votaron por mí, ‘Primero América’, y ‘Hacer a América grande otra vez’, tendrán una voz gigante en el futuro. No se les faltará al respeto ni serán tratados injustamente de ninguna manera”.

Después un segundo *tweet* que decía:

“A los que me han estado preguntando, no iré a la inauguración el 20 de enero”.

Después de evaluar el lenguaje de esas publicaciones, Twitter las consideró como “glorificación de la violencia” y se le atribuye haber incitado a algunos grupos de oposición al nuevo gobierno que se movilaron violentamente en el Capitolio. En enero del 2021, Twitter decidió suspender de manera permanente la cuenta de Donald Trump:

“Después de una revisión detallada de los Tweets recientes de la cuenta @realDonaldTrump y el contexto que los rodea, específicamente cómo se reciben e interpretan dentro y fuera de Twitter, hemos suspendido permanentemente la cuenta debido al riesgo de una mayor incitación de violencia”.

En el mismo comunicado, la empresa aclara que es de su interés que el público escuche directamente a los funcionarios electos y a los líderes mundiales, basados en el principio de que las personas tienen derecho a tener el poder para rendir cuentas abiertamente; siempre y cuando, no se use la plataforma para incitar la violencia.

## Facebook y Cambridge Analytica

Veamos el caso de Cambridge Analytica. Según *“This is capitalism. It is not illegal”: User’s attitudes towards institutional privacy following the Cambridge Analytica scandal*, (“Esto es capitalismo. No es ilegal”: La actitud de los usuarios ante la privacidad institucional debido al escándalo de Cambridge Analytica), (2021), en marzo del 2018, los medios “The Guardian” y el “New York Times” publicaron en conjunto una historia titulada “Revelado: 50 millones de perfiles en Facebook recolectados para Cambridge Analytica en una importante filtración de datos”.

Cambridge Analytica fue una empresa en Reino Unido dedicada a la creación y difusión de campañas publicitarias a través de redes sociodigitales. El escándalo surge cuando se da a conocer que esta empresa recolectó, analizó, clasificó y utilizó en favor de sus clientes, millones de datos e información de los usuarios a través de redes sociodigitales, sin su consentimiento (o conocimiento).

La recopilación masiva de datos de 87 millones de usuarios en Facebook se hizo a través de una aplicación que comenzó como un proyecto de investigación académica donde se realizaba una prueba de personalidad. Los términos y condiciones de esa aplicación permitían que también se recopilaran los datos de las personas conectadas en las redes de los 270,000 participantes, es decir, sus “amigos” de Facebook. Estos datos fueron utilizados para identificar creencias políticas y las características de personalidad de los usuarios, para determinar cómo influir en sus acciones y sus decisiones políticas. Ninguno de estos usuarios, o sus amigos, aceptaron proporcionar sus datos para uso en marketing.

Con estos datos, elaboraron perfiles psicográficos que usaron para la focalización en las campañas políticas en diferentes países y diferentes movimientos. Específicamente en el caso de Estados Unidos, como se ve en el documental “Nada es privado”, de Netflix, en el 2016 lograron identificar a los usuarios que estaban indecisos sobre si votar por el candidato a la presidencia Donald Trump, o la candidata Hilary Clinton, y a los usuarios que, según el análisis de datos, tenían una personalidad “influenciable”. A estos usuarios les mostraron cientos de anuncios con información falsa que perjudicaban la imagen pública de la candidata Clinton y glorificaban la imagen del candidato Trump.

Trump ganó las elecciones de ese año y se convirtió en 45<sup>o</sup> presidente de Estados Unidos. Los denunciantes afirman que este ejercicio realizado por la

empresa, es considerado como operaciones psicológicas (“psy-ops”). El mismo Canclini (2019) ha considerado a las noticias falsas como “armas de guerra”, pues orientan a la gente a tomar ciertas decisiones, modifican la opinión pública e influyen en su comportamiento.

Vian Bakir (2020) en *Psychological Operations in Digital Political Campaigns: Assessing Cambridge Analytica’s Psychographic Profiling and Targeting*, (Operaciones psicológicas en campañas políticas digitales: evaluación de la segmentación y elaboración de perfiles psicográficos de Cambridge Analytica), cita a Wells (1975) que asegura que la investigación psicográfica surgió en la década de 1960, donde se analizan rasgos de personalidad, actividades, intereses, opiniones, valores y actitudes para comprender el comportamiento del consumidor. Estas técnicas sumadas a nuevas herramientas de *neuromarketing*, pueden determinar el impacto emocional de las campañas publicitarias y cómo adaptar mensajes políticos a las necesidades de las audiencias perfiladas, como lo menciona citando a Chester y Montgomery (2017) y Bakir y McStay (2018,2020).

En la misma publicación, Bakir cita a Briant, (2015) para mencionar a las ‘psy-ops’, subconjunto de “operaciones de información” que abarca operaciones psicológicas, guerra electrónica, operaciones de redes informáticas y engaño, para lograr objetivos ideológicos, políticos o militares y logrando que las personas puedan sentirse o comportarse de cierta manera.

Después de analizar el caso de “Cambridge Analytica”, se deben resaltar tres temas importantes:

El primero, la violación de la privacidad y de los derechos de los usuarios al hacer uso o mal uso de su información personal. Esto sin previa autorización o sin informar a los usuarios que se tiene acceso a su información y se pueden rastrear todos sus movimientos.

En segundo lugar, el uso de las noticias falsas y de exponer a los usuarios contenido seleccionado con el fin de manipularlos bajo los propios intereses de unos cuantos. Nos hace reflexionar sobre la libertad de los usuarios para determinar el contenido que desean consumir o si solamente están expuestos a contenido sesgado. Además, como se lee en las estadísticas, la mayoría de los usuarios no sabe diferenciar entre información verdadera o falsa.

Y en tercer lugar, el uso de las noticias falsas en una situación tan relevante como lo son las elecciones presidenciales, la democracia y demás movimientos sociales.

## **Conclusiones del capítulo**

Este recorrido histórico nos permite tener una visión más clara sobre el surgimiento y evolución de las redes sociodigitales para comprender cómo se fueron transformando con el paso de los años hasta modificar su uso y consumo a lo que conocemos el día de hoy. Al entender esta base, podemos profundizar en cómo las características de cada red social afectan la manera en la que la información, y en este caso una noticia falsa, circula y cómo los consumidores se comportan alrededor de ella.

Este capítulo también nos permitió explorar una herramienta intencionada para evaluar la veracidad de la información que circula en el ciberespacio con el objetivo de ser un recurso para frenar la difusión de noticias falsas.

Los tres ejemplos de las consecuencias de las noticias falsas que son el caso de Donald Trump, Facebook y Cambridge Analytica y el caso de Whastapp en la India, sentaron un precedente para comprender el impacto que las noticias falsas tienen en la sociedad y cómo sus consecuencias pueden ser irreversibles e incluso peligrosas.

Con estas bases establecidas, es momento de adentrarnos a las noticias falsas que surgieron alrededor de la pandemia por COVID-19 en México y de las consecuencias que resultaron.

## **Capítulo 3- La pandemia de COVID-19 en México**

En este capítulo, retrocederemos en el tiempo alrededor de 3 años para recordar brevemente cómo el mundo cambió de un momento a otro por el descubrimiento de un virus mortal, altamente contagioso, que puso a la población mundial en pausa. Posteriormente haremos un recuento histórico de manera cronológica de la pandemia en México para después revisar el panorama de las noticias falsas que surgieron alrededor de este hecho.

Nos adentraremos a explorar cómo fue la labor de periodistas y comunicadores de informar durante la pandemia y algunas causas y consecuencias de las noticias falsas alrededor del Coronavirus. Más adelante, retomaremos el reporte de la organización Article 19 sobre la manera en la que el presidente de México, López Obrador, fue cómplice de la difusión de algunas noticias sobre COVID que no pudieron confirmarse como verdaderas y por último, exploraremos cómo se usó el recurso de la verificación durante la pandemia.

El objetivo de este capítulo es sentar el antecedente de las noticias falsas que surgieron alrededor de la pandemia y la verificación de estas noticias, para adentrarnos a explorar el caso del uso de la ivermectina en la Ciudad de México.

### **3.1 El mundo cambió durante el periodo 2020-2023**

La pandemia por COVID-19 ha sido un evento que tomó a la humanidad por sorpresa. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo del 2020, que el virus llamado SARS-COV2 —descubierto por primera vez a finales del año 2019 en Wuhan, China— sería catalogado como una pandemia. Este coronavirus produce la enfermedad COVID-19, es altamente contagioso y ocasiona síntomas en el organismo humano como fiebre, escalofríos y dolor de garganta. Otros síntomas incluyen dolor muscular, fatiga o cansancio intensos, secreción nasal, dolor de cabeza, dolor ocular, mareo, tos nueva y persistente, dificultad para respirar y otra sintomatología que varía de persona a persona. (OMS, 2023). En ese mismo mes de marzo, pero unos días después, el Coronavirus fue declarado oficialmente como una pandemia en México, por lo que miles de personas tuvieron que aislarse en sus hogares y acatar una serie de medidas que fueron implementadas por organizaciones de salud internacionales y diferentes gobiernos de todo el mundo. Algunas de las

consecuencias sociales fueron la pérdida de millones de empleos, negocios quebrados, muertes, saturación de hospitales, entre otras.

Para febrero del 2020 existían ya alrededor de 15 mil contagios en el mundo y el virus había cruzado fronteras. En la figura 6, se puede observar una tabla con los países y número de casos confirmados.

*Figura 6: Países, territorios y áreas con casos confirmados de contagio al día 2 de febrero del 2020.*

Oficina regional de la OMS	País/ Territorio/ Área	Casos confirmados
Pacífico Oeste	China	14411
	Japón	20
	República de Corea	15
	Vietnam	7
	Singapore	18
	Australia	12
	Malasia	8
	Cambodia	1
	Filipinas	2
	Tailandia	19
Sudeste de Asia	Nepal	1
	Sri Lanka	1
	India	2
Las Américas	Estados Unidos	8
	Canadá	4

Región Europea	Francia	6
	Finlandia	1
	Alemania	8
	Italia	2
	Rusia	2
	España	1
	Suecia	1
	Reino Unido	2
Mediterráneo oriental	Emiratos Árabes Unidos	5
Total de casos confirmados	Total	14557

*Fuente figura 6: OMS, 2020.*

Como podemos observar en la figura 6, a un mes y pocos días de haber detectado el primer caso de contagio en China, el virus ya se había detectado positivo en más de 20 países y algunos de ellos en otro continente diferente al de su origen. En el caso de México, todavía no se detectaba un caso positivo de COVID de manera oficial, pero en nuestro vecino del norte, Estados Unidos, ya existían 8 casos, por lo que era de esperarse que el virus pronto llegaría al país.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación de contagios de este virus como una pandemia global. Algunos de sus efectos fueron miles de contagios simultáneos y muertes alrededor del mundo, por lo que los gobiernos aplicaron medidas para evitar su esparcimiento, incluyendo el cierre de fronteras y aeropuertos, la implementación del trabajo remoto, distanciamiento social y el uso obligatorio de mascarillas.

El impacto de esta pandemia en términos de salud fue abrumador, pero también tuvo efectos desde el punto de vista social, lo que abrió un espacio de reflexión y estudio a los científicos sociales que se interesan en analizar el impacto que la pandemia tuvo en la forma de relacionarnos y el papel que las TIC jugaron.

La incertidumbre, la rapidez con la que las personas se contagiaban, el pánico, la ocupación hospitalaria, la ansiedad, junto con las nuevas tecnologías, las redes sociales y el mundo interconectado en el que viviremos, además de otros factores, propiciaron la creación del escenario ideal para que a su vez se desarrollara lo que se conoce en el mundo académico como segunda pandemia: la desinformación.

Para finales de febrero, se registró el primer caso en México, lo que nos lleva a explorar la línea del tiempo oficial que el gobierno de la Ciudad de México publicó sobre el desarrollo de la pandemia en el mundo con un enfoque especial en el país de manera cronológica.

### **3.2 Línea del tiempo COVID-19; a un año del primer caso en México**

El gobierno de la CDMX a través del sitio [capital21](#) y bajo la pluma de Claudia Sáenz Guzmán, publicó una cronología de la pandemia COVID-19 creada por el director de Información Epidemiológica de la Dirección General de Epidemiología, Christian Arturo Zaragoza Jiménez, dividida en cuatro etapas:

#### Primera etapa de la 'Línea de tiempo COVID-19'

- Está marcada desde el 31 de diciembre de 2019 porque es la fecha en la que China anuncia que en la provincia de Wuhan hay un brote de neumonías, de etiologías desconocidas, eran 27 casos.
- Otra fecha a destacar es la del 9 de enero de 2020, cuando se declaró la identificación de un nuevo coronavirus, “antes de que se le llamara la enfermedad de la COVID-19”, comentó el director de Información Epidemiológica.
- 11 y 12 de enero se reporta la primera defunción por esta enfermedad y la publicación del genoma del nCoV 2019. “Este es un detonante para las seis regiones de la Organización Mundial de la Salud”.
- El 13 de enero se reporta el primer caso de coronavirus importado, registrado en Tailandia, que salió de China.
- El 15 de enero se reporta un segundo caso importado, ahora en las Américas en Estados Unidos.
- Un mes después de los casos registrados en China, el 30 de enero la OMS dicta la Declaratoria de Emergencia de Salud Pública por este nuevo virus.
- El 27 de febrero de 2020 se registra en México el primer caso de COVID-19. Hasta esta fecha la línea de tiempo suma 58 días de pandemia.

## Segunda etapa

- La segunda etapa abarca del 28 de febrero al 23 de marzo de 2020. Tiene una duración de 26 días.
- Inicia la Fase 1 de la pandemia en México.
- El 11 de marzo la OMS dicta la declaratoria de pandemia, tras el incremento de casos de la enfermedad y casos importados fuera de China.
- El 18 de marzo de 2020 se registra la primera defunción en México, ocasionada por este nuevo coronavirus.
- Es el 23 de marzo cuando la Secretaría de Salud hace la declaratoria de la Jornada Nacional de Sana Distancia, con lo que entran en acción las medidas sanitarias y de distanciamiento social para disminuir los contagios.

## Tercera etapa

- Abarca del 23 de marzo al 21 de abril 2020, tiene una duración de 28 días.
- El 1 de abril México realiza una declaratoria de emergencia y el país entra en la Fase 3 de la pandemia.

## Cuarta etapa

- México continúa en la fase 3 de la pandemia, esta etapa suma 312 días al corte de hoy, y han transcurrido 424 días desde que China dio a conocer del brote de casos de neumonía en Wuhan.
- 13 de mayo, se anunció el plan “Regreso a la nueva normalidad”
- 1 junio, inició el retorno de actividades esenciales
- 9 de octubre, la Organización Panamericana de la Salud de la OMS, decreta una Alerta epidemiológica por la ola de brotes de COVID-19.
- 2 de noviembre, México celebra el Día de Muertos, festejos que marcan el aumento de contagios, el cual inició en octubre.
- 9 de noviembre. Se lleva a cabo la jornada del Buen Fin en México.
- 12 de diciembre. La Ciudad de México, junto con autoridades eclesíásticas, cierra la Basílica de Guadalupe, días previos se invitó a los feligreses celebrar a la Virgen de Guadalupe desde sus hogares, a fin de cuidar su salud y prevenir nuevos contagios de COVID-19. Se montaron operativos en vialidades de la capital y entradas de las carreteras para impedir el paso de caravanas de peregrinos.
- 24 de diciembre. México y en otras partes del mundo celebran la Navidad, en el contexto de incrementos de contagios y hospitalizaciones. Se vive una ola de rebrotes, en algunas naciones es hasta la segunda y tercera ola.

- México inicia su Jornada Nacional de Vacunación con la llegada del primer lote de vacunas desarrolladas por Pfizer-BioNTech. Se inicia inmunizando al personal médico de primera línea, que atiende pacientes COVID-19.
- 31 de diciembre. Es la celebración de las fiestas de fin de año. El llamado del Gobierno de México es de unidad, esperanza y quedarse en casa en la medida de lo posible, y que las familias celebren sólo con las personas que viven en la misma casa para evitar más contagios.
- 21 de enero. México registra el mayor número de casos incidentes, al sumar 22 mil 339.

### **3.3 Panorama general de las noticias falsas debido a la pandemia por COVID-19 en México**

La desinformación sobre la COVID-19 infectó poco a poco a la población y las redes sociales propiciaron la difusión inmediata de la información, sin dar oportunidad a revisar, verificar y confirmar los datos. Estas noticias falsas abarcaron una amplia gama de temas: desde remedios milagrosos hasta teorías de conspiración sobre el origen del virus.

Según Chequeado (2022), diferentes mensajes engañosos inundaron las redes sociales. Una de las noticias falsas más extendidas fue la creencia de que el Coronavirus no era algo real, era un invento de los gobiernos para reprimir y controlar a los ciudadanos; seguido por el rumor de que se había desarrollado intencionalmente en un laboratorio en China con fines políticos y económicos. La creencia de esta información llevó a muchas personas a realizar acciones que pusieron en riesgo su salud, e incluso, muchas de ellas desafortunadamente perdieron la vida.

Durante los primeros meses de la pandemia, se difundió la noticia falsa de que la COVID-19 se propagaba a través del contacto con superficies y objetos. Esto generó que numerosos individuos comenzaran a adoptar la práctica de higienizar y desinfectar sus compras y los productos. Al paso del tiempo y con el avance de las investigaciones, se demostró que esto no era necesario, pues no es una fuente de contagio del virus.

Poco después se escuchaba que si consumías dióxido de cloro a los primeros síntomas de la enfermedad, podrías combatir el virus y sanar. Algunas organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud, tuvieron que dar declaraciones públicas explicando que esto no era una medida recomendable y que

por el contrario, era peligrosa, y podría causar la muerte a personas que lo consumieran, pues se estaba convirtiendo en un fenómeno mundial. Después de los primeros meses de pandemia, donde se aseguraba que el uso del cubrebocas no hacía la diferencia entre contagiarte del virus o no, se comenzó a hacer obligatorio su uso en espacios públicos y en espacios donde se estuviera en contacto con más personas cuando los estudios demostraron que sí era un factor que podía salvar vidas, al igual que la sana distancia.

Para terminar, surgieron las vacunas que combaten el virus, y aunque aseguran que no impiden el contagio pero una persona infectada tiene un porcentaje alto de probabilidades de sobrevivir y de no tener que recurrir a atención hospitalaria de emergencia, nacieron varios grupos con diferentes ideas que polarizaron a la sociedad: los que se vacunan para salvar su vida y las de sus seres queridos, y los que no se vacunan, para salvar su vida y las de sus seres queridos. Hoy en día, todavía hay lugares y personas que consideran que con usar desinfectante en aerosol, no hay riesgo de exposición ni contagio al virus.

Todas estas historias fueron públicas y bien conocidas. El internet y las redes sociodigitales tienen mucho que ver en la aparición y desaparición de las mismas, siendo ahora los medios de comunicación tradicionales los que muchas veces citan y recurren a contenidos divulgados primeramente en internet para después platicarlos y analizarlos en televisión y radio —sin considerar si son falsos o verdaderos—. La aparición de todas estas teorías tienen que ver con la cultura tecnológica que menciona Lash (2005): las redes siempre tendrán el componente artificial e inorgánico debido al elemento tecnológico que se interpone entre ellas. Nosotros le damos el significado que queremos de lo que vamos leyendo y construyendo, y vamos resignificándolo de acuerdo a nuestras propias creencias, vivencias y experiencias pasadas.

### **3.4 Informar durante la pandemia**

La pandemia por COVID-19 no fue la primera pandemia sanitaria que ha enfrentado la humanidad. La OMS (2020) nombró “infodemia” a la sobreabundancia de información en línea o en otros formatos, que podría incluir intentos deliberados por difundir información errónea para promover intereses particulares. Este exceso de información verdadera o falsa a la que los internautas tienen acceso, dificulta la tarea

de encontrar y reconocer información fiable, específicamente sobre la pandemia por COVID-19. El Dr. Barrón Pastor, J.C. (2022) traduce en *Capitalismo digital e infodemia en América del Norte: Retos para el desarrollo sostenible e informacional de la región*, en Ballesteros, Carlos. *El gran desconcierto. Las regiones internacionales y las crisis del 2020*, la definición de Infodemia según la Organización Mundial de la Salud: “una sobreabundancia de información, a veces correcta y a veces no, que dificulta a la gente encontrar fuentes y guías confiables cuando son requeridas.

La infodemia es un acontecimiento propulsor del capitalismo digital y de vigilancia que utiliza las patologías comunicativas de los internautas, así como las condiciones de las redes de transmisión en el ciberespacio como terreno de contagio, viralizando información que se expresa a través de síntomas y que afecta de diferentes maneras a las personas y a los grupos sociales expuestos a ella (cfr. Barrón, 2021).

Innumerables noticias e información alrededor de este acontecimiento comenzaron a surgir en medios tradicionales, medios digitales e incluso se propagó información de boca en boca. Se compartían datos sobre el número oficial de contagios, medidas que detenían la propagación del virus, medicinas que milagrosamente curaban la enfermedad, número de personas hospitalizadas, supuestos doctores y/o doctores analizando el virus y el cuerpo humano, número de muertes y una ola de información entre verdadera y falsa que era difícil distinguir cuál era qué. Los usuarios, al no poder contrastar la información y no saber diferenciar las fuentes confiables, tienden a confundir información falsa con verdadera porque en apariencia tienen un carácter científico.

Debido a la gran demanda de información oportuna y confiable sobre la COVID-19, los equipos de comunicación de riesgos y redes sociales de la OMS estuvieron trabajando 24 horas al día para rastrear, identificar y responder a los mitos y rumores que se generaron a raíz sobre la pandemia que podrían dañar la salud pública y verificar la información y a su vez, poner a la disposición del público consejos sobre el tema a través de sus canales oficiales de redes sociales y sitio web.

La mediatización extrema que se generó por el confinamiento, la falta de información, la incertidumbre y la ignorancia, reforzaron la premisa de que el miedo y la desinformación van de la mano. Para ayudar a frenar la desinformación y la difusión de noticias falsas, la Organización de las Naciones Unidas lanzó la página de

verificación de la información <https://www.infodemia.mx/>, el informe “Noticias falsas y su impacto en el derecho a la libertad de expresión y la iniciativa “verificado”, que busca combatir la información errónea relativa a la pandemia del coronavirus, con el objetivo de contrapesar las percepciones equivocadas y brindar información precisa y confiable sobre la COVID-19. (ONU, 2020). El propio secretario general de la ONU promovió esta iniciativa en el marco de su 75 Asamblea General, haciendo un “llamado urgente a los países para que, respetando el derecho a la libertad de expresión, desarrollen planes que promuevan la información basada en la ciencia y prevenga la difusión e información falsa y peligrosa sobre el COVID-19”. Lo anterior, expuso, debido a que “la desinformación pone en peligro la salud y la vida de las personas”. (Barrón, 2022).

Según la ONU (2020), un análisis concluyó que más del 40% de las publicaciones sobre COVID-19 en una de las principales plataformas de redes sociales, fueron publicadas por *bots*, por lo que es de suma importancia que los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación diferencien entre lo verdadero y lo falso, pues como profesionales que ayudan a interpretar la realidad con el fin de que la sociedad pueda comprenderla, influyen en las decisiones de la población ante la enfermedad.

El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres (ONU, 2020), aseguró que pese al importante papel que juegan los Gobiernos y las organizaciones internacionales a la hora de promover los hechos y planteamientos científicos, nadie puede sustituir el trabajo informativo de los medios de comunicación y el uso de las redes sociales alrededor de la pandemia fue una gran herramienta de acceso inmediato a la información.

Hablando específicamente de México, la situación con respecto al acceso, difusión y exceso de información no fue diferente a la global en términos generales, pero lo que sí sucedió es que el presidente López Obrador, utilizaba sus conferencias de prensa matutinas diarias para hablar sobre la pandemia y difundir información sobre la situación del Coronavirus en el país. Cabe recalcar que no debemos olvidar que una conferencia de prensa es una práctica que se realiza para cumplir un objetivo informativo.

Según la organización Article 19 (2023) el eje de comunicación social actual del gobierno federal se ha centrado en el presidente y las conferencias de prensa matutinas diarias conocidas como “mañaneras”. El gobierno federal ha señalado que

las mañaneras son espacios de transparencia y rendición de cuentas, pero esto ha confirmado ser falso por Article 19 en su reporte “(Des)información oficial y comunicación social” (2023).

Para ejemplificar lo anterior, revisaremos el reporte de Article 19 en el que a lo largo de 2 años, Article 19 presentó 84 solicitudes de información y 22 recursos de revisión relativos a 34 declaraciones realizadas por AMLO entre 2019 y 2022, de las cuales hay 3 sobre COVID-19.

Los resultados del estudio son:

- Solamente dos de las 34 declaraciones (5.6%) fueron respaldadas con información pública.
- Una de las declaraciones (2.9%) presentaba información verificable, pero se omitieron datos para situarla en su justo contexto.
- En dos casos (5.9%) se empleó información de manera engañosa.
- En 20 casos (58.8%) ni la OPR ni otras instituciones de la Administración Pública Federal presentaron datos que permitieran comprobar la veracidad o falsedad de los dichos del presidente.
- La información pública proporcionada por las propias instituciones demuestra que nueve de las declaraciones (26.5%) fueron falsas.

Información: Article 19 (2023)

De las tres noticias sobre COVID-19 analizadas por la organización, una fue clasificada como “Falsa”, mientras que las otras 2 son clasificadas como “No se puede probar”. A continuación se presentan las tres noticias en la figura 7.

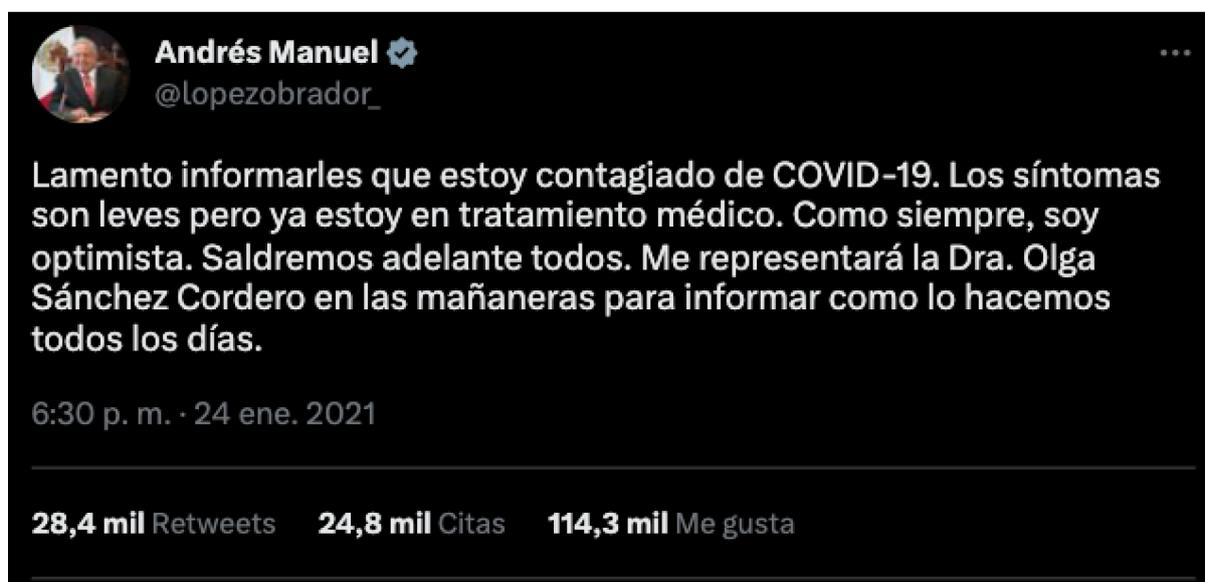
*Figura 7. Tabla de noticias sobre COVID-19 analizadas en el informe (Des)información oficial y comunicación social (2023)*

Tema particular	Contexto en que se emitió	Fecha	Declaración	Clasificación de la declaración
Contratos de vacunas contra	Conferencia matutina	12/01/2021	“Pues no tengo conocimiento [de que la SRE había reservado contratos para la compra de vacunas contra el covid-19], pero	FALSA

COVID-19			nosotros no vamos a reservar nada, es transparencia total, absoluta, no tenemos nada que ocultar. A lo mejor es una práctica que venía llevándose a cabo de tiempo atrás, porque hay inercias, pero la instrucción es que se transparente todo lo que hacemos en el gobierno. Repito, no tenemos nada que ocultar.”	
Prueba COVID-19 positiva de AMLO	Mensaje vía redes sociales	26/01/2021 *La fecha oficial es 24	“Lamento informarles que estoy contagiado de COVID-19. Los síntomas son leves pero ya estoy en tratamiento médico. Como siempre, soy optimista. Saldremos adelante todos. Me representará la Dra. Olga Sánchez Cordero en las mañaneras para informar como lo hacemos todos los días”. (Ver figura 7)	No se puede probar
Prueba COVID-19 positiva de AMLO	Mensaje vía redes sociales	07/02/2021	“Me da mucho gusto poder comunicarles que me hicieron la prueba de antígeno hoy por la mañana y ya salí negativo. Desde luego, todavía tengo que esperar unos días más, pero ya estoy bien de salud. Me estoy recuperando del COVID”. (Tweet eliminado al 05 de mayo del 2023).	No se puede probar

Fuente figura 7. Article 19

Figura 8: AMLO anuncia que es positivo a COVID-19 a través de su cuenta de Twitter



Fuente figura 8: Twitter, 2021

Para comprobar que la prueba de COVID-19 del presidente López Obrador era positiva, Article 19 presentó la solicitud de información, en la que se requirió a la Oficina de la Presidencia de la República (OPR) conocer el documento que consignaba el resultado de la prueba, a lo que en respuesta la OPR indicó que se había declarado previamente la inexistencia de la información. Posteriormente, Article 19 solicitó la información a la Secretaría de Salud, que en respuesta dijo que la prueba no había sido aplicada por la Dirección General de Epidemiología y la información era inexistente.

Después de interponer un nuevo recurso ante la Secretaría de Salud, ésta reiteró que la información era inexistente y al mismo tiempo señaló que la información estaba salvaguardada por la protección de datos personales. Article 19 afirma que la clasificación y la inexistencia no pueden coexistir, puesto que la clasificación implica necesariamente la existencia de la información. El INAI deliberó sobre este recurso solicitando a la Secretaría de Salud la información, a lo que el Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud declaró formalmente la inexistencia de la información, haciendo no posible la verificación de la afirmación del presidente. Lo mismo ocurrió con la segunda declaración donde AMLO afirma que ya había salido negativo.

### **3.4.1 El recurso de la verificación durante la pandemia**

Algunos esfuerzos para detener la difusión de informaciones falsas que se han hecho en México son los sitios de verificadores de noticias que se enlistan más adelante y la campaña “Verified”: El director del Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Giancarlo Summa, presentó “Verified”, lanzada por las Naciones Unidas (ONU, 2020), que nace de la preocupación de que las noticias falsas compliquen el combate a la pandemia.

La idea es que las personas verifiquen que la información sobre COVID-19 que comparten en sus redes sociales, especialmente en aplicaciones de mensajería como WhatsApp, sea verdadera, venga de una buena fuente y que sea algo comprobado científicamente antes de compartirlo.

La alianza realizada entre Naciones Unidas y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México, busca frenar la propagación de noticias falsas y

promover a través de su sitio web infodemia.mx, las noticias verificadas de fuentes de Naciones Unidas, disponibles en coronavirus.onu.org.mx.

Por otro lado, se crearon sitios de verificación de información (o evolucionaron a este objetivo algunos sitios ya existentes) que ayudan a los internautas a comprobar la información que están consumiendo de internet.

Algunos de los más importantes son:

### **El Sabueso de Animal Político**

Esta plataforma es un medio digital independiente fundado en 2010. En 2015 se creó la sección 'El Sabueso' para verificar a los políticos y autoridades que administren recursos públicos. Hoy en día se utiliza con el objetivo de verificar el contenido que circula en redes sociales para conocer si es contenido real contrastando datos, archivos, estadísticas y consultado con especialistas.

Según su sitio animalpolitico.com (2023), la información que seleccionan para verificar debe cumplir algunos requisitos: debe ser información viralizada en medios y redes sociales, que tenga más de mil interacciones o que sea una noticia para la opinión pública.

Su metodología consiste en:

1. Revisar la fuente de publicación: autor, fecha, lugar.
2. Contrastar la información: buscar originales y datos y hechos.
3. Confirmar la información con la persona de la noticia.
4. Buscar otras fuentes como testigos o asistentes.
5. Revisan la información estadística y académica.
6. Categorizan la información entre falso, manipulado, sacado de contexto, sátira y verdadero.

### **Verificado MX**

Este medio es una propuesta de periodismo de investigación y datos basada en la verificación del discurso. Busca, mediante una metodología establecida, confirmar, comprobar o desmentir a políticos, personajes públicos y medios de comunicación.

La metodología de verificación de datos de los medios de *fact-checking* es: revisión de la información, revisión de los documentos públicos o de la información

que se viraliza, contraste de datos, búsqueda de fuentes originales, contextualización y clasificación en “verdadero”, “falso” o “engañoso”. La estrategia en conjunto de Verificado consiste también en hacer esfuerzos con la sociedad civil a través de talleres y cursos; y brindar capacitaciones a periodistas, para reconfigurar los protocolos de verificación de datos.

La fundadora y directora de Verificado MX, Daniela Mendoza, señaló en un panel de discusión para esta investigación, que hace falta también considerar la situación de la prensa actual en México dentro del entramado de la desinformación en el país. ¿Cómo hacer cuando la desinformación proviene desde la esfera pública?, se cuestiona. Para tener un mejor entendimiento de cómo funciona la desinformación en México, se debe considerar el entorno polarizado: la polarización entre quienes apoyan la agenda federal y quienes no la apoyan.

Sugiere que otro punto importante a considerar tendría que ver con el tema electoral. En un ejercicio realizado en 2021, se monitorearon los estados que iban a tener un cambio de gobierno y encontraron que la desinformación no se genera como una campaña orquestada, sino más bien obedece a los dichos de los candidatos a distintos puestos de elección popular. Un estudio de Verificado —en colaboración con Luis Ángel Hurtado Razo— realizó 175 verificaciones durante más de 60 días, concluyendo que la desinformación proviene de frases o cifras fuera de contexto, engañosas o completamente falsas distribuidas por candidatos o candidatas en espacios como mítines, debates, radio, televisión y redes sociodigitales. Daniela sugiere que parte de lo que construye la desinformación no es necesariamente solo la narrativa, sino también nuestras propias interiorizaciones, sesgos confirmatorios y nuestras emociones, por lo que la gente tiende a la replicación de la información falsa.

El *fact-checking* o “comprobación de los hechos / verificación de información”, es clave en el periodismo, pero para combatir las noticias falsas no es suficiente, afirma Borel (2017), mientras que Rosenstiel y Kovach (2011), agregan que esta práctica genera más confianza en la fuente y en la información de parte de los consumidores. También mencionan que los tuits que corrigen falsedades o que son escritos con el fin de desmentir cierta información, quedan navegando en una ola inmensa de muchos otros tuits más, aunque aseguran que con el tiempo la cantidad de información errónea disminuye.

Los estudios existentes sobre la verificación de datos concluyen en ambas posturas: algunos encontraron que corregir las falsedades de otros no es efectivo y por el contrario, reafirma esa falsedad; pero otras investigaciones sugieren que sí lo es. Byung-Chul argumenta que incluso antes de que un proceso de verificación inicie, la difusión de las noticias falsas ya han tenido todo su efecto. Las teorías de conspiración resisten a la verificación de hechos porque son narraciones que a pesar de ser ficticias, fundamentan la percepción de la realidad. Estas teorías prosperan en situaciones de crisis.

No es posible frenar la desinformación y la difusión de noticias falsas cuando la desinformación se genera en espacios que deberían ser fuentes de información confiables y en donde se promueve la violencia hacia periodistas y comunicadores; lo que confirma que existe una intencionalidad política y económica para obtener alguna ganancia de la creación de estas noticias falsas, como asegura Hurtado Razo (2021).

Concluimos con la declaración de Article 19 en el informe (Des)información oficial y comunicación social (2023):

“Cuando una figura tan relevante como lo es la Presidencia de la República difunde información falsa o que no está sustentada en datos oficiales, se genera un profundo efecto negativo en la dimensión colectiva del derecho a la libertad de expresión, pues se perjudica el derecho de las personas a estar informadas y a ejercer otros derechos”.

## **Conclusiones del capítulo**

No solamente las personas empezaron a consumir productos no recomendados, e incluso peligrosos para el cuerpo humano, como el dióxido de cloro, sino que también se implementaron medidas basadas en rumores y no en evidencia científica. Por ejemplo, el uso de tapates con alcohol en las entradas de supermercados, tiendas y plazas comerciales, o el uso de desinfectante en aerosol para rociar a las personas que iban a entrar a convivir a un lugar cerrado y sin ventilación. Fueron muchos los rumores y muchas las medidas, que era difícil distinguir cuáles eran verdaderas y funcionaban y cuáles no y a esto debemos sumarle las diferentes posturas y situaciones políticas, ideológicas, religiosas, económicas y culturales que afectaban de manera directa la implementación de las medidas.

En este capítulo pudimos comprender un poco más sobre los retos a los que se enfrentaron los periodistas y comunicadores en el ejercicio de su labor durante la pandemia y pudimos explorar la idea del componente político incluido en los mensajes enviados por el presidente López Obrador en sus conferencias de prensa. Por otro lado, exploramos las organizaciones y los sitios que surgieron para sumar esfuerzos en la verificación de las noticias, sentando las bases para explorar de lleno el caso de la ivermectina en la Ciudad de México.

Para finales de diciembre de 2020, el gobierno de la Ciudad de México comenzó a repartir *kits* con ivermectina a personas con resultado positivo a COVID, después de hacer una inversión millonaria en su adquisición. En el siguiente capítulo plantearemos una línea del tiempo para conocer más a detalle el desarrollo de la estrategia del gobierno de la CDMX para combatir el COVID-19 con este medicamento, pese a no ser recomendado por las autoridades. Analizaremos de dónde surge esta acción y qué se hizo con ella.

## **Capítulo 4: Las pautas de contenido falso en el caso de la ivermectina en la CDMX**

Como hemos leído en capítulos anteriores, la desinformación ya era un fenómeno presente en nuestra sociedad, llevado al universo digital con ayuda del internet y las redes sociales y potencializado indudablemente por la pandemia. Una de las noticias falsas que surgió y se propagó con más fuerza durante la pandemia es la del uso de la ivermectina como medicamento para tratar la enfermedad por COVID-19. Se cree que esta noticia surge de un estudio en Australia y al divulgarse por el mundo, tiene como consecuencia que millones de personas la consumieran con la esperanza de tratar los síntomas del Coronavirus. Específicamente en la Ciudad de México, la noticia tuvo tal alcance, que el mismo gobierno local implementó su consumo como política pública para el tratamiento de la enfermedad. Algunas instituciones y organizaciones internacionales, preocupados por esta política, verificaron la noticia y la catalogaron como FALSA.

En este capítulo revisaremos el posible surgimiento de las noticias falsas sobre el uso de la ivermectina en pacientes positivos a COVID-19 y las acciones del gobierno de la Ciudad de México —en orden cronológico— con respecto a la inversión de millones de pesos en el tratamiento, pese a no haber sido aprobado por ninguna institución de salud oficial e incluso, haber sido verificado y catalogado como “noticia FALSA”. Nos cuestionaremos si esta medida de verificación realmente funciona para frenar la propagación de una noticia falsa y si evita que se tengan consecuencias como resultado de creer que es verdadera.

### **4.1 La ivermectina y la noticia falsa**

La ivermectina es un medicamento creado en los años 70, que se utiliza para tratar algunas infecciones por lombrices, gusanos parásitos, piojos y pocas afecciones cutáneas en humanos. Según la Food and Drug Administration (FDA) de Estados Unidos, también hay algunas formulaciones de ivermectina utilizadas para tratar o prevenir parásitos en los animales. Las dosis utilizadas en animales son mucho mayores que las que se usan para humanos.

Debido al aumento exponencial del número de contagios por COVID en el mundo, los médicos e investigadores fueron alertados para buscar algún tratamiento

para combatir el virus y detener su viralización. En el intento desesperado de encontrar la cura, la noticia falsa de que la ivermectina funcionaba como tratamiento fue difundida, teniendo como consecuencia en la Ciudad de México, la implementación de políticas públicas para su distribución y consumo.

El origen de la noticia falsa fue la investigación publicada por el sitio ScienceDirect (2020) de Australia, que asevera que existen algunos estudios e informes que sugieren que la actividad inhibitoria del transporte nuclear de la ivermectina puede ser eficaz contra el SARS-CoV-2. Los resultados de algunos estudios demuestran que la ivermectina tiene propiedades anti acción viral contra el aislado clínico SARS-CoV-2 *in vitro* y que es digna de consideración adicional como posible antiviral.

El artículo publica:

“En última instancia, el desarrollo de un antiviral eficaz para el SARS-CoV-2, si se administra a los pacientes en las primeras etapas de la infección, podría ayudar a limitar la carga viral, prevenir la progresión grave de la enfermedad y limitar la transmisión persona a persona”.

Posteriormente, se requeriría una evaluación adicional sobre el régimen de dosificación que imite el actual uso aprobado de ivermectina en humanos, pues la cantidad de medicamento requerido para tener un efecto contra el virus era mucho más grande que la aprobada en uso para humanos, pudiendo tener consecuencias fatales. La base parte de observar que la ivermectina en pacientes con dengue en Tailandia era segura y que podía desarrollarse un régimen de dosificación basado en datos. En conjunto: el informe y el esquema de dosificación podrían ser considerados como un posible antiviral al SARS-CoV-2, no sin antes aclarar en el mismo documento que se requiere una mayor investigación para determinar sus beneficios en seres humanos.

Según el “The Washington Post” (2021), el profesor de medicina de la División de Enfermedades Infecciosas y Medicina Internacional de la Universidad de Minnesota, David Boulware, afirmó que “el hecho que funcione en el laboratorio no significa que funcione en humanos”. El medicamento usado en dosis recomendadas para humanos es seguro, pero no tiene ningún efecto contra la COVID-19. Boulware asegura que “el uso de ivermectina refleja desesperación”, explicando que la gente

quiere desesperadamente una terapia, la necesita, y que no tienen acceso a otras. La ivermectina tiene un poco de investigación, un poco de ciencia detrás de ella y la propaganda podría aprovechar estos elementos para promoverla.

Por otro lado, otra teoría del posible origen de la noticia falsa según el sitio [verificado.com.mx](https://www.verificado.com.mx) (Barbosa, 2022) es que se difundieron publicaciones en redes sociales asegurando que la ivermectina funcionaba como tratamiento para la COVID-19 y que ya había sido aprobada por los Institutos Nacionales de la Salud de Estados Unidos (National Institutes of Health –NIH–). En el sitio web oficial de los NIH aparece la palabra “ivermectina” en una sección que se lee como “Terapia Antiviral”, y algunos internautas utilizan este argumento para afirmar que la ivermectina había sido aprobada en su uso contra la COVID-19, provocando una narrativa desinformada, ya que en este apartado se incluyen todas las sustancias que han sido evaluadas para combatir la enfermedad, pero eso no significa que fueran aprobadas.

El sitio publicó:

“Se ha demostrado que la ivermectina inhibe la replicación del SARS-CoV-2 en cultivos celulares. Sin embargo, los estudios farmacocinéticos y farmacodinámicos sugieren que lograr las concentraciones plasmáticas necesarias para la eficacia antiviral detectada in vitro requeriría la administración de dosis hasta 100 veces mayores que las aprobadas para su uso en humanos”.

Esta teoría solamente parece fortalecer la primera sobre el estudio publicado en Australia, ya que surge alrededor de un año después, por lo que no puede ser considerada como “origen” de la noticia falsa, pero sí como un reforzador de la misma.

En el verano del 2021, las recetas en Estados Unidos aumentaron de 3600 semanales a más de 88000, según los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. (Allyson Chiu, *The Washington Post*, 2021). Al mismo tiempo las llamadas sobre el consumo de ivermectina en los centros de control de intoxicaciones, aumentaron 5 veces sus niveles normales, según la Asociación Estadounidense de Centros de Control de Intoxicaciones en Estados Unidos.

Las agencias de salud pública como la FDA, la OMS y los Institutos Nacionales de Salud, alarmados ante el aumento del consumo de ivermectina, emitieron advertencias al respecto.

En el 2021, la FDA afirmó públicamente que efectivamente se realizaron ensayos clínicos que evaluaron el uso de la ivermectina como tratamiento para COVID-19, pero no se demostró ser segura o eficaz. Los resultados que llevaron a considerar la ivermectina como una opción para combatir el Coronavirus, se observaron en concentraciones muy superiores a las dosis recomendadas como antiparasitario. Además de no combatir la infección contra el SARS-CoV-2, una sobredosis de este medicamento puede provocar náuseas, vómitos, diarrea, hipotensión, reacciones alérgicas, mareos, convulsiones, coma e incluso la muerte.

La misma FDA ha recibido múltiples informes de pacientes que requirieron atención médica tras automedicarse con ivermectina destinada al ganado. Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud aseguró que la evidencia que se tenía en ese entonces no era concluyente y que no se recomendaba el uso del fármaco fuera de ensayos clínicos. Un grupo de expertos internacionales revisó los datos de 16 ensayos controlados aleatorios de 2407 participantes en total y determinó que la evidencia de que la ivermectina reducía la mortalidad y la necesidad de hospitalización a pacientes con COVID es “de certeza muy baja”, sin embargo, no se evaluó como método preventivo.

La Asociación Médica Estadounidense, la Asociación Estadounidense de Farmacéuticos y la Sociedad Estadounidense de Farmacéuticos del Sistema de Salud, pidieron poner fin a recetar la ivermectina o consumirla como tratamiento para la COVID-19.

De igual manera, la empresa Merck –conocida como MSD fuera de Estados Unidos y Canadá– que fabrica la ivermectina, advirtió que no existe una base científica para usar su medicamento contra COVID-19.

#### **4.2 Las acciones del gobierno de la CDMX ante la noticia falsa**

Mientras en Estados Unidos y otros países, la industria de la salud estaba preocupada por el consumo de ivermectina como tratamiento para el Coronavirus, el gobierno de la CDMX gastó 29 mdp en tratamiento con ivermectina no autorizado contra COVID y compró 293 mil cajas de ivermectina y otros medicamentos no recomendados ni aprobados por el gobierno federal ni por la OMS como tratamiento para COVID, de acuerdo con “Animal Político” (Sarabia, 2022). Según datos oficiales, el Instituto

Mexicano del Seguro Social entregó casi 430 mil kits médicos, de los cuales poco menos de 200 mil contenían ivermectina.

Ulteriormente, podremos encontrar una línea del tiempo detallada de la difusión, desarrollo y verificación de la noticia falsa y las acciones del gobierno de la Ciudad de México en consecuencia.

- **20 de marzo del 2020-** De manera no oficial, este día las escuelas suspenden las clases y alrededor de esta fecha, otras instituciones comenzaron a implementar el teletrabajo. Se podría decir que es el día en el que “oficialmente” la pandemia estaba ya en México, específicamente aumentando el número de contagios en la CDMX.
- **03 de abril del 2020-** La investigación titulada “The FDA-approved drug ivermectin inhibits the replication of SARS-CoV-2 in vitro”, (“El fármaco ivermectina aprobado por la FDA inhibe la replicación del SARS-CoV-2 in vitro”), se publica en el sitio ScienceDirect (2020).
- **08 de abril del 2020-** El sitio verificado.com.mx (Castrillón, 2020) publicó el artículo titulado: “Ivermectina sólo ha dado resultados contra COVID-19 en cultivos de células”, en el que se lee:

“Regularmente conocida por su uso contra parásitos como piojos y garrapatas, la ivermectina está todavía lejos de convertirse en un tratamiento efectivo contra la infección por el virus SARS-CoV-2, que causa la enfermedad COVID-19”.
- **13 de septiembre del 2020** - El director del Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Giancarlo Summa, presentó la campaña “Verified” lanzada por Naciones Unidas en alianza con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano encabezado por Jenaro Villamil.
- **14 de noviembre del 2020-** Se alcanza la cifra oficial de un millón de contagios en el país.

- **23 de diciembre del 2020-** Se firmó el primer contrato para adquirir ivermectina y azitromicina. Se solicitaron 93 mil cajas de cada uno y se pagó un total de más de 12 millones de pesos. Este día llegan las primeras vacunas contra la COVID-19.
- **24 de diciembre del 2020-** Inicia la aplicación de vacunas en su primera fase, es decir, al personal de salud y de primera fila de lucha.
- **28 de diciembre del 2020-** En la Ciudad de México se comenzaron a entregar *kits* con ivermectina a personas con resultado positivo a COVID.
- **26 de enero del 2021-** El sitio [verificado.com.mx](http://verificado.com.mx) (Castrillón, 2021), publicó el artículo “Sin importar qué te digan: la ivermectina no previene ni cura COVID-19”, donde asegura que hasta este momento este medicamento no es un método preventivo o tratamiento efectivo contra la infección por SARS-CoV-2, pues solamente demostró ser efectiva en concentraciones mayores que las aprobadas para su uso en personas y su uso no regulado es altamente tóxico.
- **29 de enero del 2021-** La Secretaría de Salud de la CDMX defendió el uso de ivermectina para casos positivos de COVID-19. (Aristegui noticias, 2021). La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales y Hospitales de Alta Especialidad pidió evitar el uso de ivermectina, sin embargo, la secretaria de salud de CDMX sostuvo que en la capital sí se seguiría usando.
- **4 de febrero del 2021-** Se realizó la segunda compra de fármacos por 50 mil cajas de ivermectina y un total de 4.3 millones de pesos.
- **4 de febrero del 2021-** La empresa Merck (2021), creadora de la ivermectina, publicó en su página que no había datos disponibles respalden la seguridad y eficacia de la ivermectina más allá de las dosis y poblaciones indicadas en la información de prescripción aprobada por la agencia reguladora.
- **11 de febrero del 2021-** La ivermectina fue incluida en la lista de fármacos evaluados contra COVID-19 – más no aprobados – de NIH, según Web Archive

(2021), un portal que permite conservar contenidos o versiones originales de páginas de internet, aclarando que “La ivermectina no está aprobada por la FDA para el tratamiento de ninguna infección viral”.

- **22 de marzo del 2021-** La EMA (European Medicines Agency, 2021) emitió un comunicado oficial indicando que los datos disponibles sobre la ivermectina como tratamiento para COVID-19 no respaldan su uso fuera de ensayos clínicos bien diseñados.

- **31 de marzo del 2021-** La OMS (2021) emitió un comunicado en el que desaconsejó el uso de ivermectina como tratamiento contra COVID-19.

“Los datos actuales sobre el tratamiento de la COVID-19 con ivermectina no son concluyentes. Hasta que se disponga de más datos, la OMS recomienda utilizar este fármaco sólo en ensayos clínicos”.

- **3 de mayo del 2021-** La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), la Secretaría de Salud local (Sedesa) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), publican el artículo de investigación o *paper* “La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en la intervención pública en la Ciudad de México” en el sitio SocArXiv, que aseguraba que las personas que recibieron ivermectina, tenían casi 70% menos probabilidad de ser hospitalizados.

Este *paper* fue calificado como “engañoso” por Politifact de EUA (2021) y Estadão de Beasil (2021) con las publicaciones tituladas “La afirmación de que la ivermectina está reduciendo la tasa de mortalidad por COVID-19 en México carece de evidencia” e “Investigación en Ciudad de México no logra comprobar reducción de hospitalizaciones por COVID-19 con ivermectina” respectivamente.

- **14 de mayo del 2021-** En una conferencia se presentaron los resultados sobre el uso de ivermectina en pacientes positivos. El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, dijo que el uso del kit médico como política pública que implementó la CDMX, fue un factor

importante de reducción de hospitalizaciones. Los resultados de este análisis se publicaron en el sitio SocArXiv.

- **22 de julio del 2021-** El gobierno de la CDMX concretó una compra de más de 12 millones de pesos, de 150 mil cajas de ivermectina.
- **2 de agosto del 2021-** El Gobierno Federal emite la *Guía Clínica para el Tratamiento de la COVID-19 en México*, que indica que la ivermectina solo es recomendada en estudios de investigación y se detalla que no tiene ningún beneficio probado.

El Gobierno de la Ciudad de México dejó de incluirlo como tratamiento en el mes de septiembre para basar su estrategia en la aplicación de vacunas. (Secretaría de Salud, tarjeta informativa, 2022).

- **14 de septiembre del 2021-** La FDA publicó en su sitio web oficial en español: “La FDA no ha autorizado ni aprobado el uso de la ivermectina para prevenir o tratar el COVID-19 en humanos o animales. La ivermectina está aprobada para su uso en humanos en el tratamiento de infecciones causadas por algunos gusanos parásitos y piojos de la cabeza, así como en afecciones de la piel como la rosácea”. Este artículo se publicó primero en inglés y en la cuenta de Twitter de @US\_FDA (2021).
- **8 de diciembre del 2021-** El fundador y director del sitio SocArXiv, Philip N. Cohen, desacreditó el documento con una nota aclaratoria bajo el título “Cuando SocArXiv tiene malos *papers*”, en la que asegura que era “un *paper* de muy mala calidad y deliberadamente falso y engañoso”.
- **4 de febrero del 2022-** El sitio SocArXiv de la Universidad de Maryland, Estados Unidos, decidió retirar de su sitio el artículo “La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en la intervención pública en la Ciudad de México” hecho por el gobierno de la CDMX, con el que defendió la entrega de esta medicina a pacientes con COVID-19.

- **5 de febrero del 2022-** La Secretaría de Salud publica en su página oficial (2022) una tarjeta informativa donde indica que la Sedesa (Secretaría de Salud de la Ciudad de México) aclara que la inclusión de ivermectina en el tratamiento de pacientes diagnosticados con COVID-19 con sintomatología leve tuvo soporte en la evidencia científica disponible a nivel mundial en el 2020. El comunicado también indica que no se trató de un experimento como ‘dolosamente se ha manejado en algunos medios’. El mismo comunicado anuncia que desde que la OMS aprobó las vacunas, la estrategia principal del Gobierno de la CDMX ha sido la vacunación.
- **21 de abril del 2022-** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), determinó que la Cofepris debe entregar el documento o archivo que constate cualquier informe, consulta, evaluación, certificación, autorización o dictaminación sobre el aspecto bioético en el uso del medicamento ivermectina y que el Gobierno de la Ciudad de México distribuyó entre personas infectadas por el virus SARS-CoV2, debido a que una persona lo solicitó.

Se indica que los resultados de las pruebas donde señalaban que la ivermectina reducía las consecuencias negativas de la enfermedad, eran poco factibles ya que los ensayos habían incluido a pocos individuos. El Comisionado Alcalá Méndez comentó que los pacientes sujetos al estudio no fueron informados sobre el uso de ivermectina, ni de sus efectos secundarios. “A las personas no se les pidió su consentimiento para participar en la investigación”, hecho que calificó como escándalo ético. Para concluir, añadió que se les expuso a los efectos secundarios del medicamento, además de vulnerar su derecho humano de acceso a la información respecto de lo que se les estaba suministrando.

En total el IMSS distribuyó 465,345 kits con ivermectina, aspirina, paracetamol, azitromicina, así como mascarillas y un oxímetro. (Reuters, 2022).

### **4.3 El *paper*: “La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en la intervención pública en la Ciudad de México”**

El sitio SocArXiv, de la Universidad de Maryland fundado en 2016, es un archivo en línea que presenta más de 8 mil artículos de investigación. Este sitio ofrece un foro para que los científicos sociales compartan sus investigaciones antes de que sean revisadas por otros colegas investigadores. (The Washington Post, 2022).

Como se puede leer en la cronología, en mayo del 2021 la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), la Secretaría de Salud local (Sedesa) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), publican el *paper* —traducido al español como *artículo de investigación*— “La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en la intervención pública en la Ciudad de México”, que aseguraba que las personas que recibieron ivermectina, tenían casi 70% menos probabilidad de ser hospitalizados. En una conferencia se presentaron los resultados sobre el uso de ivermectina en pacientes positivos en la que el titular de la ADIP, José Merino, aseguró que el uso del kit médico como política pública que implementó la CDMX, fue un factor importante de reducción de hospitalizaciones.

El sociólogo de la Universidad de Maryland y fundador y director del sitio SocArXiv, Philip N. Cohen, aseguró que no estaba al tanto de este estudio hasta que se popularizó la noticia en los medios. A finales del 2021, el artículo había sido descargado más de 10 mil veces. Cohen desacreditó el documento con una nota aclaratoria bajo el título “Cuando SocArXiv tiene malos papers”, en la que asegura que era “un *paper* de muy mala calidad y deliberadamente falso y engañoso”. Posteriormente decidió bajarlo del sitio SocArXiv y acusó a las autoridades mexicanas por ‘mala ciencia y comportamiento poco ético’ al experimentar con los ciudadanos como si fueran ratas de un laboratorio gigante sin su consentimiento.

Según “TheBMJ” (2022), en respuesta a que SocArXiv haya retirado el artículo, Merino, López y otros autores escribieron a Cohen incitándolo a renunciar. “Nos parece extremadamente poco ético, colonialista y autoritario que, en ausencia de un argumento serio, cierres una obra por motivaciones políticas debido a las divisiones actuales en tu propio país. Sin embargo, uno de los autores, Saúl Caballero, escribió

aplaudiendo la decisión de retirar el artículo y añadió: “Me disculpo por cualquier daño potencial causado”.

#### **4.4 El caso de ivermectina en México**

Ya conocemos qué es la ivermectina, el origen de la noticia falsa y qué pasó en la Ciudad de México con esta noticia, por lo que es momento de revisar el alcance internacional y las polémicas que surgieron alrededor de las acciones tomadas por el gobierno de la CDMX, así como la respuesta del gobierno federal. Algunos medios de comunicación de importante renombre reaccionaron ante la noticia: podemos leer prensa internacional como el “The Washington Post”, “Los Angeles Times”, “Reuters”, “TheBMJ”, y otros.

El “Washington Post” (2022) calificó la decisión de las autoridades como “inusual” y se lee en su artículo que el gobierno local había calificado sus esfuerzos como “exitosos” con la publicación de un artículo de investigación donde se aseguraba que los kits con esta medicina habían reducido las tasas de hospitalización. Este artículo de investigación es el publicado en el sitio SocArXiv de la Universidad de Maryland.

Cohen y algunos colegas revisaron el documento de México y concluyeron que había varios problemas: que el kit contenía además de ivermectina, paracetamol, aspirinas y oxímetros, por lo que no se podría saber qué elemento había mejorado la salud de los pacientes. Otro es que los sujetos del estudio no se eligieron al azar, como en un ensayo clínico. Por último, que el gobierno de la Ciudad de México no había declarado que existía conflicto de intereses, es decir, que se beneficiaría si el estudio presentaba el programa como exitoso.

Por otro lado, el medio independiente especializado en salud: Health Policy Watch (Kelly Cullinan, 2022), retomó la información de “Reuters” que aseguró que los funcionarios de la Ciudad de México habían repartido ivermectina a los ciudadanos y los acusó de intentar fabricar evidencia de que el tratamiento era positivo para justificar sus acciones con el artículo de investigación publicado en el sitio SocArXiv. En el artículo se lee que los autores del artículo de investigación reclutaron sujetos experimentales de manera poco ética sin su consentimiento informado y utilizaron métodos dudosos y no científicos, generando “falsa” evidencia.

El sociólogo y profesor de la Universidad de California, Juan Pablo Pardo-Guerra, aseguró que las autoridades de la CDMX decidieron fabricar evidencia sobre los efectos de la ivermectina para probar su experimento. “Sin ensayos controlados aleatorios, es simplemente imposible decir que los efectos informados (disminución de las hospitalizaciones) son realmente productos del tratamiento o resultado de alguna otra variable que no se consideró”, agregó.

Con respecto a “TheBMJ”, el título de la nota se lee: “COVID-19: La Ciudad de México dio kits de ivermectina a la gente con COVID en un experimento poco ético”. (2022). La nota asegura que el gobierno de la CDMX repartió alrededor de 200 mil kits con ivermectina a personas positivas a COVID, sin decirles que estaban siendo parte de un experimento para comprobar la efectividad del fármaco. Los diputados de la oposición en el Congreso de la Ciudad de México exigieron audiencias y anunciaron emprender acciones legales en contra del autor principal del artículo de investigación.

El comité del sitio SocArXiv escribió que el documento estaba difundiendo información errónea y promoviendo un tratamiento médico no probado en medio de una pandemia global, además de ser parte y justificación de un programa gubernamental que repartía de manera no ética los medicamentos sin el consentimiento o protecciones éticas apropiadas.

El medio en español “LatinUs” (2022), aseguró que el epidemiólogo Andreu Comas García apuntó que todos quienes hayan recibido estos kits deberían entablar una demanda penal y civil contra los autores del artículo, pues se violó el reglamento a la Ley General en Materia de Investigación para la Salud, que establece, entre otras cosas, que cualquier estudio que se realice en seres humanos, debe existir un consentimiento informado y por escrito, además de un comité de ética.

La mayoría de los medios internacionales que retomaron esta noticia, publicaron la misma información, acusando al gobierno de la CDMX de fabricar información a manera de artículo de investigación para justificar el experimento de la ivermectina en ciudadanos.

#### 4.5 La respuesta del gobierno ante la polémica de la ivermectina

Después de que hiciera público el caso, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) señaló que brindó ese medicamento a pacientes con base en la evidencia científica disponible. Publicó en su página oficial (2022) una tarjeta informativa donde aclara que la inclusión de ivermectina en el tratamiento de pacientes diagnosticados con COVID-19 con sintomatología leve tuvo soporte en la evidencia científica disponible a nivel mundial en el 2020. El comunicado también indica que no se trató de un experimento como ‘dolosamente se ha manejado en algunos medios’. El mismo comunicado anuncia que desde que la OMS aprobó las vacunas, la estrategia principal del Gobierno de la CDMX ha sido la vacunación.

Parte del caso es que esta política pública fue defendida por intelectuales de izquierda en altos cargos gubernamentales, comenzando por el Presidente López Obrador, seguido de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, contrario a otros países como Estados Unidos donde el uso de ivermectina fue promovido por conservadores.

Según “Los Angeles Times” (2022), el presidente López Obrador aseguró en la mañana del 8 de febrero del 2022 que existía una “campaña de ataques” contra su gobierno ‘por parte del bloque conservador y de sus voceros’ después de que una revista científica de Estados Unidos denunciara un “estudio antiético” del uso de la ivermectina en CDMX. Este caso estalló cuando el 4 de febrero, la revista SocArXiv, de la Universidad de Maryland, retirara de su sitio el artículo “La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en la intervención pública en la Ciudad de México” por problemas éticos.

López Obrador dijo que detrás del ‘escándalo ético’ estaban involucradas dos revistas que supuestamente recibían dinero del gobierno anterior: “Nexos” y “Animal Político”. Pese a que en Twitter, el principal firmante del estudio, José Merino —titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP)— haya defendido el documento, otros coautores como Saúl Caballero se retractaron al admitir que es “científicamente falso”.

A su vez, según “Animal Político” (2022) la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reiteró que el gobierno capitalino no experimentó con la ivermectina y aseguró que hay un “cónclave” de líderes de oposición que armaron una campaña de desprestigio en contra de su administración.

Sheinbaum aseguró:

“No fue un experimento. Es falso, absolutamente falso. Un grupo interdisciplinario de médicos, médicas del IMSS, de la Secretaría de Salud del Gobierno de la ciudad, inclusive tuvieron conferencia con otros médicos de otros lugares del mundo, tomaron la decisión de utilizar este kit para beneficio de los habitantes de la ciudad en un momento muy difícil donde crecían los contagios y con base en evidencia científica”.

La jefa de gobierno confirmó que los responsables de esta supuesta campaña eran los mismos ‘bots’ que hablaban de aumentar el costo del agua en la CDMX en el 2020.

Por su parte, el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, desmintió que en la Ciudad de México se haya utilizado el medicamento ivermectina como un experimento para el tratamiento de la COVID-19. “La Ciudad de México no condujo ningún experimento, ni en su momento el Instituto Mexicano del Seguro Social; es importante no confundir, no hay tal experimento”, aseguró.

#### 4.6 Interpretación

Ahora que tenemos más clara la información y la cronología de los hechos, en la siguiente tabla se categorizará el tipo de contenido falso. Esto se hará en orden cronológico de los hechos para observar los momentos clave en los que la noticia fue verificada.

Figura 9: Categorización de las noticias falsas sobre la pandemia por COVID-19 en México en orden cronológico

Fecha	Hecho	Tipo de contenido falso
2020	La ivermectina es eficaz en el tratamiento contra pacientes positivos a COVID-19 y disminuye las probabilidades de hospitalización	Rumor
03 de abril del 2020	Se publica la investigación: “El fármaco ivermectina aprobado por la FDA inhibe la replicación del SARS-CoV-2 in vitro”, en el sitio australiano ScienceDirect.	Información falsa
08 de abril del	El sitio verificado.com.mx publicó el	Verificación de

2020	artículo titulado: Ivermectina sólo ha dado resultados contra COVID-19 en cultivos de células.	noticia <input checked="" type="checkbox"/>
12 de agosto del 2020		Sátira o Parodia-  “Aprovecharé los memes que hacen mis alumnos para recordarles amablemente: Que no recetes ivermectina, hidroxiclороquina, azitromicina o dióxido de cloro para COVID19”.
23 de diciembre del 2020	Se firmó el primer contrato para adquirir ivermectina y azitromicina por un total de más de 12 millones de pesos.	Propaganda / Consecuencia noticia falsa
28 de diciembre del 2020	En la Ciudad de México se comenzaron a entregar <i>kits</i> con ivermectina a personas con resultado positivo a COVID.	Propaganda
26 de enero del 2021	El sitio verificado.com.mx publicó el artículo “Sin importar qué te digan: la ivermectina no previene ni cura COVID-19”.	Verificación de noticia <input checked="" type="checkbox"/>
29 de enero del 2021	La Secretaría de Salud de la CDMX defendió el uso de ivermectina para casos positivos de COVID-19.	Contenido engañoso
4 de febrero del 2021	Se realizó la segunda compra de fármacos por 50 mil cajas de ivermectina y un total de 4.3 millones de pesos.	Consecuencia de noticia falsa
4 de febrero del 2021	La empresa creadora de ivermectina aseguró que no hay datos disponibles respalden la seguridad y eficacia de la ivermectina.	Verificación de noticia <input checked="" type="checkbox"/>

11 de febrero del 2021	La ivermectina fue incluida en la lista de fármacos evaluados contra COVID-19 – más no aprobados – de NIH.	Narrativa desinformada: fuera de contexto
22 de marzo del 2021	Comunicado de la European Medicines Agency indicando que los datos disponibles sobre la ivermectina no respaldan su uso fuera de ensayos clínicos bien diseñados.	Verificación de noticia 
31 de marzo del 2021	La OMS emitió un comunicado en el que desaconsejó el uso de ivermectina como tratamiento contra COVID-19.	Verificación de noticia 
3 de mayo del 2021	Se publica el paper “La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en la intervención pública en la Ciudad de México” en el sitio SocArXiv.	Contenido fabricado y engañoso
14 de mayo del 2021	El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, dijo que el uso del kit médico como política pública que implementó la CDMX, fue un factor importante de reducción de hospitalizaciones.	Contenido fabricado
junio 2021	Se difundieron publicaciones en redes sociales asegurando que la ivermectina funcionaba como tratamiento para la COVID-19 y que ya había sido aprobada por los Institutos Nacionales de la Salud de Estados Unidos (National Institutes of Health –NIH–).	Contenido manipulado/ Narrativa desinformada: fuera de contexto
22 de julio del 2021	El gobierno de la CDMX concretó una compra de más de 12 millones de pesos, de 150 mil cajas de ivermectina.	Consecuencia de noticia falsa
2 de agosto del 2021	El Gobierno Federal emite la Guía Clínica para el Tratamiento de la COVID-19 en México, que indica que la ivermectina solo es recomendada en estudios de investigación y se	Verificación de la noticia.  Nota: Noticia verificada por el mismo gobierno federal

	detalla que no tiene ningún beneficio probado.	
septiembre 2021	El Gobierno de la Ciudad de México dejó de incluirlo como tratamiento.	Consecuencia de verificación de noticia
14 de septiembre del 2021	La FDA publica: “La FDA no ha autorizado ni aprobado el uso de la ivermectina para prevenir o tratar el COVID-19 en humanos o animales”.	Contenido manipulado-verificación 
8 de diciembre del 2021	El fundador y director del sitio SocArXiv, Philip N. Cohen, desacreditó el documento con una nota aclaratoria bajo el título “Cuando SocArXiv tiene malos papers”, en la que asegura que era “un paper de muy mala calidad y deliberadamente falso y engañoso”.	Información falsa / Contenido engañoso
4 de febrero del 2022	El sitio SocArXiv decidió retirar de su sitio el artículo “La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en la intervención pública en la Ciudad de México” con el que el gobierno de la CDMX defendió la entrega de esta medicina a pacientes con COVID-19.	Acción para mitigar el consumo de información falsa
5 de febrero del 2022	La Secretaría de Salud publica en su página oficial (2022) una tarjeta informativa donde indica que la Sedesa aclara que la inclusión de ivermectina en el tratamiento de pacientes diagnosticados con COVID-19 con sintomatología leve tuvo soporte en la evidencia científica disponible a nivel mundial en el 2020.	Contenido engañoso
8 de febrero del 2022	López Obrador aseguró que existía una “campaña de ataques” contra su gobierno ‘por parte del bloque conservador y de sus voceros’.	Teoría de conspiración

<p>12 de abril del 2022</p>	<p>JAhmed @JessAhmed6 · 12 abr. 2022        En respuesta a @PPmerino        Mira @PPmerino este meme me recordó a cuando tú y tus secuaces administraron Ivermectina a pacientes con #COVID19 en la #CDMX sin su consentimiento y luego publicaron un paper con información falsa para justificar sus cochinadas 😂</p> 	<p>Sátira o parodia- Este meme fue publicado en respuesta a José Merino en Twitter.</p>
<p>n/a</p>	<p>n/a</p>	<p>Publicidad</p>

Fuente figura 9: Creación propia.

#### 4.7 Conclusiones y recomendaciones

Para refrescar un poco la memoria de lo mencionado en capítulos anteriores, el recurso de verificar una noticia es una práctica que evalúa si la información que circula es verdadera o falsa, si está basada en evidencia y si es proveniente de fuentes confiables. La diferencia entre “fact-checking” y “verificación”, es que el “fact-checking” se centra en declaraciones realizadas por fuentes oficiales —como políticos—, mientras que la “verificación” tiene la tarea de investigar la información que circula por fuentes no oficiales. (Wardle, 2018).

Vale la pena ejemplificar ambos casos para tener una mejor comprensión de los términos:

#### **FACT-CHECKING**

En abril del 2020 el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió en una rueda de prensa que inyectar desinfectante en los pacientes o usar haces de luz podría limpiar los pulmones, esto a raíz de que surgieron estudios que indicaron que el virus moría rápidamente en ciertas superficies y en el aire al ser expuesto a la luz

del sol, (La Vanguardia, 2020). Trump propuso un supuesto de ‘golpear’ el cuerpo con una tremenda luz ultravioleta y le planteó a la doctora Deborah Birx, coordinadora del grupo de expertos de la Casa Blanca sobre el coronavirus, la idea de hablar con médicos para aplicar luz y calor de alguna manera al cuerpo y así curar la enfermedad.

Observemos algunas variables que propician que estas sugerencias o declaraciones puedan convertirse en una noticia falsa y generar desinformación:

1. El declarante es una figura oficial de poder en el gobierno: el presidente de Estados Unidos.
2. Las declaraciones se hacen en una rueda de prensa oficial en la Casa Blanca. Es importante recordar que una rueda de prensa es un recurso que se utiliza para hacer declaraciones de interés público. Este acto informativo convoca a medios de comunicación para transmitirles cierta información que después será retransmitida a la población en general. Este tipo de conferencias pueden ser también transmitidas de manera simultánea en televisión o redes sociales, lo que evita que se dé un ambiente óptimo para verificar la información antes de llegar al destinatario final.
3. El declarante se dirige a una experta de la salud al hacer estas sugerencias y se basa en información científica para hacer un supuesto. Como alertó la OMS (2020), los usuarios al no poder contrastar la información y no saber distinguir las fuentes confiables, tienden a confundir información falsa con verdadera porque en apariencia tienen un carácter científico.
4. El declarante “sugiere” y argumenta que a pesar de no ser un médico, es una persona que ‘piensa y tiene cerebro’.
5. Se usan argumentos verídicos y confiables para sentar la base de “verdad”, pues el Departamento de Seguridad Interior presentó un estudio que indica que ‘el calor y la humedad’ suprimen al virus, pero son sacados de contexto para hacer un argumento sin base de investigación.

Trump tuvo que aclarar que estaba “siendo sarcástico” ante el escándalo suscitado por sus declaraciones anteriores. Varios especialistas criticaron sus mensajes

irresponsables haciendo *fact-checking* de la información y pidiendo a la población que no lo hiciera a través de sus cuentas en redes sociales.

## VERIFICACIÓN

Caso contrario a una declaración “oficial” de una figura de autoridad y poder, la noticia del uso de la ivermectina para tratar la COVID-19 se difundió gracias al estudio australiano publicado por ScienceDirect y rápidamente comenzó a circular por redes sociales y a través de aplicaciones de mensajería instantánea, refiriéndose a este medicamento como ‘el fármaco que podría eliminar al coronavirus en 48 horas’.

Algunas organizaciones periodísticas y líderes en el sector salud se dieron a la tarea de verificar esta noticia, es decir, confirmar la veracidad del contenido que circula por fuentes no oficiales, generalmente antes de ser incluido en publicaciones profesionales.

Posteriormente, la noticia sobre el uso de la ivermectina pasó de “verificarse” a “fact-checking” en el momento en que el gobierno de la Ciudad de México lo retomó en sus propios canales oficiales.

Como podemos observar en la figura 9, fueron varias las instituciones y organizaciones que comprobaron que el uso del fármaco no había sido aprobado como tratamiento para la COVID-19.

Después de publicarse el estudio en ScienceDirect a principios de abril del 2020, el sitio verificado publicó que solo había dado resultados en cultivos de células. Posteriormente en el 2021, volvió a publicar un artículo confirmando que la ivermectina no previene ni cura COVID-19. La misma empresa creadora de ivermectina aseguró que no habían datos disponibles que garantizaran el uso del fármaco como tratamiento para el Coronavirus. La European Medicines Agency indicó que los datos disponibles no respaldaban el uso de la medicina fuera de ensayos clínicos y luego, la Organización Mundial de la Salud emitió un comunicado donde desaconsejó el uso de ivermectina para COVID.

Lo que tienen en común estas publicaciones es el mensaje: no existe sustento científico para comprobar que la ivermectina sirve como tratamiento contra la enfermedad por COVID-19 y se desaconseja su uso. Todas estas publicaciones salieron a la luz antes de que el gobierno de la CDMX decidiera suspender el uso del fármaco en pacientes positivos que se acercaban a los centros de salud públicos de la Ciudad de México en busca de diagnóstico y tratamiento. Pese a la verificación de

la información, pese a que se cuenta con información respaldada por instituciones confiables, de gran reputación y líderes en el sector, que hace dudar de la veracidad y confiabilidad de esa noticia se hace caso omiso de la información y de las recomendaciones, se siguió implementando la política pública.

## **Conclusiones generales**

La pregunta que planteamos para desarrollar esta investigación es: ¿Cómo es que las noticias falsas incidieron en la toma de decisiones del gobierno de la Ciudad de México con respecto a la implementación de una política pública alrededor del consumo de ivermectina en pacientes positivos a COVID-19?

Comenzamos por definir qué son las noticias falsas y la desinformación, esto con el fin de entender la importancia de su existencia e impacto en las sociedades actuales en las que circula exceso de información, comprendiendo que las noticias falsas tienen consecuencias diferentes en las sociedades dependiendo del contexto y la región en la que surgen. Posteriormente logramos identificar los tipos de noticias falsas y sus clasificaciones por categoría y subcategoría, además de observar sus características que nos llevarían a distinguir información verdadera de falsa.

Una vez que contextualizamos y comprendimos estos conceptos, pudimos explorar la difusión de la información y el uso del recurso de verificación. Era importante entender bien de qué se trataba este recurso para posteriormente aplicarlo a la investigación con respecto a las noticias falsas alrededor de la ivermectina en México, desde la perspectiva de una democracia donde las mismas figuras de poder y autoridad son generadoras de noticias falsas y creadoras de ambientes donde estas noticias pueden surgir y ser difundidas, sin permitir que los profesionales de la comunicación y la investigación periodística tengan la libertad y los recursos para hacer su trabajo. Misma razón por la que se recomienda que se deje de usar el término en inglés *fake news* y se modifique a *false news*, pues el primero hoy en día se utiliza por grandes figuras públicas para hablar de la oposición, incluidos los periodistas.

Para aterrizar los conceptos aprendidos, establecimos como punto de partida el contexto sobre cómo se vivió la pandemia en México, nos enfocamos en entender el surgimiento de la noticia falsa sobre la ivermectina y explorar el impacto que tuvo

en la sociedad y en la creación de políticas públicas, para posteriormente plantear de manera cronológica las veces en que la noticia fue verificada antes de que esa política pública fuera suspendida.

La noticia falsa sobre el uso del fármaco de ivermectina en pacientes positivos a COVID-19, supuestamente bajo un sustento científico, tuvo tal difusión e impacto, que fue la base para crear una política pública: un programa dirigido por el gobierno local de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Salud de la CDMX, para distribuir como tratamiento este fármaco en pacientes positivos al virus.

Pese a los múltiples esfuerzos de verificación de noticia y comprobación de los datos, concluyendo que no existía sustento científico para comprobar que la ivermectina sirve como tratamiento contra la enfermedad por COVID-19 y se desaconsejaba su uso, la política pública siguió su curso e incluso, se creó el artículo “La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en la intervención pública en la Ciudad de México” hecho por el gobierno de la CDMX, para defender la entrega de esta medicina a pacientes con COVID-19.

Sin importar la verificación y el *fact-checking* de la información, esta noticia falsa siguió impactando. Respondiendo a una de las preguntas planteadas al inicio de este documento: Después de analizar detenidamente el caso del uso de la ivermectina en la Ciudad de México y observar con detalle la línea del tiempo de cómo se desarrolló la creación e implementación de la política pública del consumo de este medicamento, de manera simultánea con la verificación de la noticia por fuentes distintas y en varias ocasiones, llegamos a la conclusión de que la comprobación de los hechos/verificación de información no es suficiente para hacer frente a la creación y propagación de las noticias falsas y tampoco para aminorar o desincentivar su impacto. Como afirman Rosenstiel y Kovach (2011), esta práctica sin duda ayuda para filtrar la información y mitigar el efecto de viralización, pues genera más confianza en la fuente, pero no frena su difusión, considerando también el argumento de Byung-Chul, donde aclara que generalmente cuando el proceso de verificación inicia, la difusión de la noticia falsa ya ha tenido todo su efecto. Si pensamos en el tiempo que tarda una noticia falsa o rumor en difundirse, considerando que puede ser divulgada de manera simultánea y exponencial a un número de personas indeterminado en cualquier parte del mundo y que además, los rumores tienden a difundirse más rápidamente, el recurso de verificar la noticia tiene un efecto mínimo y puede generar

consciencia y acción a un círculo cerrado en el que la noticia de verificación no se esparcirá tan rápido y a tanta gente como lo hace la falsa original.

Entonces, ¿por qué pese a la verificación de la información se hizo caso omiso de la información y de las recomendaciones y se siguió implementando la política pública?

Podríamos pensar que tiene que ver con que creer en la veracidad de esta noticia, independientemente de si es verdadera o falsa, tiene más influencia y consecuencias que la misma confirmación. Como repasábamos al principio de este documento, creemos en las noticias falsas por una serie de factores: desde el origen en el que se desenvuelven en los nuevos medios digitales que refuerzan la difusión de la información cuestionable e inexacta (Couldry, 2012), o que son usadas como prácticas manipuladoras que se sustentan en las propias vulnerabilidades y debilidades (Popescu-Zamfir, 2022) o que en su creación existe una intencionalidad política y económicas (Jordana George, Natalie Gerhart y Russell Torres, 2021). Todas estas variables hay que contextualizarlas envueltas en miedo y ansiedad de la incertidumbre que vivir una pandemia genera, aunado a la falta de información y al mismo tiempo al exceso de información. También es importante recordar que existen múltiples factores que contribuyen a la persistencia de noticias falsas, como el tipo de democracia, el cumplimiento de la ley, la fortaleza institucional, la confianza que tiene la población en las autoridades, la violencia, los niveles de corrupción, el sesgo cognitivo, motivaciones políticas o ideológicas; es decir, no se debe perder de vista el contexto bajo el que surge y se difunde la noticia y en el que se quiere hacer esta comprobación de hechos. (Salazar, 2022).

La manera en la que desarrollamos esta investigación fue comenzar definiendo qué son las noticias falsas y la desinformación, con el fin de entender la importancia de su existencia e impacto en las sociedades actuales en las que circula exceso de información. Después exploramos

¿Qué se puede hacer entonces? Como mencionan Tom Rosenstiel y Bill Kovach (2011), combatir las noticias falsas es un trabajo permanente. Se necesitan mejores técnicas y mejor tecnología para hacerlo, y yo me permitiré agregar que también se necesita un enfoque más amplio que incluya educación mediática, promoción de fuentes de información fiables, construcción de confianza y una estrategia en conjunto entre gobiernos, instituciones, organizaciones civiles, empresas y la sociedad civil en general.

Para finalizar, según la BBC (2023), el 5 de mayo del 2023, la OMS anunció que la emergencia sanitaria global por la pandemia de COVID-19 había terminado, esto a poco más de tres años de que declaró como una 'pandemia' en el nivel de alerta más alto de la Organización Mundial de la Salud. Cabe aclarar que los contagios no se han frenado y el virus no ha desaparecido, pero el número de contagios registrado, la ocupación hospitalaria y las muertes a causa de COVID-19 han disminuido considerablemente. De igual manera la OMS afirmó que "Lo peor que cualquier país puede hacer ahora es usar esta noticia como una razón para bajar la guardia, dismantelar los sistemas que ha construido o enviar el mensaje a su gente de que la covid-19 no es motivo de preocupación".

La cifra oficial de muertes por la pandemia es de alrededor de 7 millones de personas, pero la OMS dijo que sería posible que la cifra real se acerque a los 20 millones.

Cada vez son más las personas que tiene acceso a internet y redes sociales digitales, siendo su principal propósito informarse. Como menciona Habermas (1988), lo que vemos en los medios impacta en nuestra manera de construir el mundo. Comprendemos mejor cómo se desenvuelve. Y los llamados "nuevos medios" no son la excepción.

Esta es una de las razones por las que la veracidad, transparencia, libertad de expresión y educación, deben de estar garantizadas; así como procurar su alfabetización multimedia digital para que desarrollen competencias y obtengan habilidades informacionales que les permitan elegir la información, diferenciar entre la información verdadera y la falsa y ser crítico frente a ella.

Como dice Morley (2015): el mundo está determinado por "nuevos medios", hay que enfocarse en identificar la esencia de un medio para establecer sus efectos en la cultura.

## Referencias bibliográficas

- Acevedo Rodríguez, C., (2020/05/31). ¿Qué son las fake news? UNAM Global. Recuperado el día 19 de septiembre de 2021 de <https://unamglobal.unam.mx/que-son-las-fake-news/>
- Afriat, H., Dvir-Gvirsman, S., Tsurriel, K., Ivan, L., (2021). "This is capitalism. It is not illegal": Users' attitudes toward institutional privacy following the Cambridge Analytica scandal. Publicación académica. Information Society. Mar/Apr2021, Vol. 37 Issue 2, p115-127. 13p. 1 Chart. DOI: 10.1080/01972243.2020.1870596. Base de datos: Business Source Ultimate. <https://www-tandfonline-com.pbidi.unam.mx:2443/doi/full/10.1080/01972243.2020.1870596>
- Allport, G.W., Postman, L., (1973). *Psicología del rumor*. Psique. Buenos Aires
- Animal Político, El Sabueso, (2023). Metodología, ¿Qué es la desinformación? Recuperado el día 11 de febrero del 2023 de <https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/desinformacion/metodologia>
- Animal Político, (2022/02/08). "Hay un cónclave de altos jefes conservadores para atacarnos": Sheinbaum sobre ivermectina. Recuperado el día 18 de abril del 2023 de <https://www.animalpolitico.com/politica/sheinbaum-conclave-conservadores-campana-desprestigio-ivermectina>
- Aristegui Noticias, (2021/01/29). Secretaría de Salud de CDMX defiende uso de ivermectina para casos positivos de Covid-19. Recuperado el día 17 de febrero del 2023 de <https://aristeguinoticias.com/2901/mexico/secretaria-de-salud-de-cdmx-defiende-uso-de-ivermectina-para-casos-positivos-de-covid-19/>
- Bakir, V., (2020). Psychological Operations in Digital Political Campaigns: Assessing Cambridge Analytica's Psychographic Profiling and Targeting. Publicación académica. *Frontiers in Communication*, Vol 5 (2020); Frontiers Media S.A., 2020. Language: English, Base de datos: Directory of Open Access Journals. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fcomm.2020.00067/full>
- Ballesteros, C. (2022), *El gran desconcierto. Las regiones internacionales y las crisis de 2020*. UNAM. P. 73- *Capitalismo digital e infodemia en América del Norte: Retos para el desarrollo sostenible e informacional de la región*. Barrón Pastor, Juan Carlos.
- Banaji S., Bhat R., (2019/11/11). WhatsApp Vigilantes: An exploration of citizen reception and circulation of WhatsApp misinformation linked to mob violence in India, LSE, noviembre de 2019. Recuperado el día 26 de junio del 2022 de <https://blogs.lse.ac.uk/mediase/2019/11/11/whatsapp-vigilantes-an-exploration-of-citizen-reception-and-circulation-of-whatsapp-misinformation-linked-to-mob-violence-in-india/>.

- Barbosa, M., (2022/09/20). Falso que se aprobó la ivermectina como tratamiento contra COVID-19. Recuperado el día 2 de enero del 2023 de <https://verificado.com.mx/falso-que-se-aprobo-ivermectina-contr-covid-19/> .
- BBC, (2023/05/05). La OMS declara el fin de la emergencia sanitaria global por la COVID-19. BBC News Mundo. Recuperado el día 12 de mayo del 2023 de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-65500141#:~:text=La%20emergencia%20sanitaria%20por%20la,m%C3%A1s%20alto%20de%20la%20OMS.>
- Boczkowski, P.J., Matassi, M., Mitchelstein, E., (2018). How Young Users Deal With Multiple Platforms: The Role of Meaning-Making in Social Media Repertoires. *Journal of Computer-Mediated Communication*, Volume 23, Issue 5, September 2018. Recuperado el día 23 de abril del 2023 de <https://academic.oup.com/jcmc/article/23/5/245/5050684>
- Borel, B., (2017/04/01). Fact-checking won't save us from fake news. Five Thirty Eight. Recuperado el día 12 de julio del 2022 de <https://fivethirtyeight.com/features/fact-checking-wont-save-us-from-fake-news/>.
- Caly, L., Druce, J.D., Catton, M., G., Jans, D., A., Wagstaff, K., M., (2020/04/03). The FDA-approved drug ivermectin inhibits the replication of SARS-CoV-2 in vitro, ("El fármaco aprobado por la FDA, la ivermectina, inhibe la replicación del SARS-CoV-2 in vitro"). ScienceDirect. Recuperado el día 14 de enero del 2023 de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0166354220302011> .
- Carr, N., (2010). *Superficiales, ¿qué está haciendo Internet con nuestras mentes?*, Taurus, España.
- Castrillón, L.R., (2020/04/08). Ivermectina sólo ha dado resultados contra Covid-19 en cultivos de células. Verificado.com.mx. Recuperado el día 15 de enero del 2023 de <https://verificado.com.mx/ivermectina-solo-ha-dado-resultados-contr-covid-19-en-cultivos-de-celulas/>
- Castrillón, L.R., (2021/01/26). Sin importar qué te digan: la ivermectina no previene ni cura COVID-19. Verificado.com.mx. Recuperado el día 15 de enero del 2023 de <https://verificado.com.mx/sin-importar-que-te-digan-la-ivermectina-no-previene-ni-cura-covid-19/>
- Chequeado, (2022/03/23). Cómo la desinformación sobre COVID-19 infectó a América Latina. Aos Fatos. Recuperado el día 23 de junio del 2023 de <https://chequeado.com/investigaciones/como-la-desinformacion-sobre-covid-19-infecto-a-america-latina/>
- Chiu, A., (2021/09/11). The Washington Post. What is ivermectin, and how did people get the idea it can treat covid? Recuperado el día 20 de abril del 2023 de <https://www.washingtonpost.com/lifestyle/2021/09/10/ivermectin-covid-humans/>

- Cohen, P., (2022/04/02). When SocArXiv gets bad papers. SocArXiv. Recuperado el día 20 de diciembre del 2022 de <https://socopen.org/2021/12/08/when-socarxiv-gets-bad-papers/>
- Couldry, N., (2012). *Media, society, world: Social theory and digital media practice*. Polity. Estados Unidos.
- Couldry, N. y van Dijck, J., (2015). *Researching Social Media as if the Social Mattered. Social Media + Society* (July-Dec.)
- Cullinan, K., (2022/02/08). Health Policy Watch. Mexico City Officials in Row Over 'Misleading' Paper to Justify its Ivermectin Drive. Recuperado el día 01 de mayo del 2023 de <https://healthpolicy-watch.news/mexico-city-officials-in-row-over-misleading-paper-to-justify-its-ivermectin-drive/>
- Cunha, E., Magno, G., Caetano, J., Teixeira, D., & Almeida, V., (2018). Fake news as we feel it: perception and conceptualization of the term "fake news" in the media. (Noticias falsas como las sentimos: percepción y conceptualización del término "fake news" en los medios). *In International Conference on Social Informatics*. Springer, Cham.
- Covi Drueta, D., (2020). *La apropiación digital. Una transformación de las prácticas culturales*, Tintable, México.
- Data Reportal, (2021/08/23). Facebook Stats and Trends. Recuperado el día 10 de octubre de 2021 de <https://datareportal.com/essential-facebook-stats>
- Dean, B., (2021/09/10). Instagram Demographic Statistics: How Many People Use Instagram in 2021?, Backlinko, septiembre de 2021. Recuperado el día 29 de septiembre del 2021 de <https://backlinko.com/instagram-users#instagram-stats-top-picks>
- Dean, B., (2021/10/08). How Many People Use Twitter in 2021? [New Twitter Stats], Backlinko, octubre del 2021. Recuperado el día 16 de octubre del 2021 de <https://backlinko.com/twitter-users>
- Diazgranados, H., (2020/02/04). 70% de los latinoamericanos desconoce cómo detectar una fake news. Iceberg Digital, Kaspersky Daily. Recuperado el día 12 de octubre de 2021, de <https://latam.kaspersky.com/blog/70-de-los-latinoamericanos-desconoce-como-detectar-una-fake-news/17015/>
- El Universal, (2020/10/16). El intrincado mundo de las redes sociales. El Universal. Noviembre 2020. Recuperado el día 20 de enero del 2021 de <https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/el-intrincado-mundo-de-las-redes-sociales>
- Estadão, (2021/05/20). Pesquisa na Cidade do México não é capaz de provar redução de internações por covid-19 com ivermectina, (Investigación en Ciudad de México no logra comprobar reducción de hospitalizaciones por

covid-19 con ivermectina). Recuperado el día 22 de diciembre del 2022 de <https://www.estadao.com.br/estadao-verifica/pesquisa-na-cidade-do-mexico-nao-e-capaz-de-provar-reducao-de-internacoes-por-covid-19-com-ivermectina/>

- European Medicines Agency, (2021/03/22). EMA advises against use of ivermectin for the prevention or treatment of COVID-19 outside randomised clinical trials. Recuperado el día 18 de diciembre del 2022 de <https://www.ema.europa.eu/en/news/ema-advises-against-use-ivermectin-prevention-treatment-covid-19-outside-randomised-clinical-trials>
- Facebook, (2021). ¿Cómo se ocupa Facebook de la información falsa a través de verificadores de datos independientes? Recuperado el día 10 de octubre del 2021 de <https://www.facebook.com/help/1952307158131536>
- Galindo Cáceres, L., (2012). *Ingeniería en Comunicación Social y Promoción Cultural. Sobre cultura, cibercultura y redes sociales*. Homo Sapiens, Rosario, Argentina.
- Garay Cruz, L., (2019). “La alfabetización digital, más allá del uso de herramientas. Retos para la formación de ciudadanos en sociedades participativas” pp. 73 a 91 en Morabes y Díaz (coord) *Miradas en articulación. Trayectorias y territorios en comunicación/educación* , La Plata, EDUP. Argentina.
- Garcia Canclini, N., (2019). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*, CALAS-UDG, Alemania.
- Giménez, G., (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Vol. 1. CONACULTA, México.
- Gobierno de México, (2021). *Guía clínica para el tratamiento de la COVID-19 en México*, Consenso Interinstitucional. México. [EBOOK]. Recuperado el día 11 de enero del 2023 de [https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaTx\\_COVID19\\_ConsensoInterinstitucional\\_2021\\_08.03.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaTx_COVID19_ConsensoInterinstitucional_2021_08.03.pdf)
- Gómez Arriaga, H., (2013). *Desinformación en Internet y hegemonía en redes sociales*. Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología, vol. 6, núm. 16, mayo 2013. Universidad de Santiago de Chile Santiago, Chile
- Gómez Navarro, D., Alvarado López, R., Martínez Dominguez, M., de León Castañeda, C., (2018). *La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones para su estudio en México*, Revista Entreciencias. Diálogos en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, vol. 6, no, 2018.
- Graves, L., (2018). *Boundaries not drawn: Mapping the institutional roots of the global fact-checking movement*. Journalism Studies. Estados Unidos.

- Habermas, J., (1988). *Teoría de la acción comunicativa*. T. I y II. Taurus, Barcelona.
- Han, B.-C., (2022) *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.  
Traducido por Joaquín Chamorro. Santiago.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., (2012). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. DE C.V. México.
- Hurtado Razo, L., (2022). Uso de las fake news durante las elecciones presidenciales en México 2018: Un análisis desde el espacio público digital de las redes sociodigitales. UNAM. Recuperado el día 1 de abril del 2023 de <http://132.248.9.195/ptd2022/octubre/0832225/Index.html>
- INAI, (2022/04/21). COFEPRIS debe informar sobre uso de ivermectina en pacientes con COVID-19 en la Ciudad de México. Nota informativa. Recuperado el día 10 de marzo del 2023 de <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-043-22.pdf>.
- Ireton, C., Posetti, J., (2018). *Journalism, fake news & disinformation: handbook for journalism education and training*. Unesco, París.
- Kuklinski, J., Quirk, P., Jerit, J., Schwieder, D., & Rich, R., (2000). Misinformation and the currency of democratic citizenship. *The Journal of Politics*. University of Illinois a Urbana-Champaign. Estados Unidos.
- Lash, S., (2005). *Crítica de la información*. Amorrortu, Buenos Aires.
- LatinUs (08/02/2022). El engaño de la ivermectina en la CDM debe castigarse penalmente: especialistas. Por Ana Lucía Hernández. Recuperado el día 20 de septiembre del 2023 de <https://latinus.us/2022/02/08/enganio-ivermectina-cdmx-debe-castigarse-penalmente-especialistas/>
- Los Angeles Times, (2022/02/08). EFE. Gobierno mexicano critica “campaña de ataques” por uso de la ivermectina. Recuperado el día 02 de abril del 2023 de <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-02-08/gobierno-mexicano-critica-campana-de-ataques-por-uso-de-la-ivermectina>
- Luhmann, N. y De Georgi R., (1993). *Teoría de la sociedad*. U. de Guadalajara-U. Iberoamericana, ITESO, Guadalajara.
- Maguey, H., (2022/01/20). Fake news, tan virales como ómicron. Gaceta UNAM. Recuperado el día 1 de julio del 2022 de <https://www.gaceta.unam.mx/fake-news-tan-virales-como-omicron/>
- Merck, (2021/02/04). Merck Statement on Ivermectin use During the COVID-19 Pandemic. Recuperado el día 28 de abril del 2023 de

<https://www.merck.com/news/merck-statement-on-ivermectin-use-during-the-covid-19-pandemic/>

- Morley, D., (2015). Cultural Studies and Communications. J. Cultural Studies 29.
- Montiel, C., (2020). Guía de Verificación en Medios Digitales, Secretaría de Cultura / Centro de Cultura Digital. Recuperado el día 1 de octubre del 2021 de <https://vision.centroculturadigital.mx/media/done/VerificacionNoticias.pdf>
- Morales, M., y Rivoir, A., (2019). *Tecnologías Digitales. Miradas críticas de la apropiación en América Latina*, Clacso, Argentina.
- Mulcahey, T., (2018/11/02). Por qué la expresión “noticias falsas” es imprecisa (y nociva). Ijnet. Recuperado el día 1 de julio del 2022 de <https://ijnet.org/es/story/por-que-la-expresion-noticias-falsas-es-imprecisa-y-nociva>.
- National Institutes of Health (NIH), (2021/02/11). COVID-19 Treatment Guidelines. *Ivermectin*. Recuperado el día 11 de enero del 2022 de <https://web.archive.org/web/20210612061746/https://www.covid19treatmentguidelines.nih.gov/therapies/antiviral-therapy/ivermectin/>.
- Navarro, B. (2020/04/24). Trump sugiere inyectar desinfectante y luz a enfermos de la Covid-19 para matar al virus. La Vanguardia. Recuperado el día 13 de mayo del 2023 de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200424/48691995298/donald-trump-desinfectante-luz-enfermos-covid-19-coronavirus.html>
- Nieminen, S., y Rapeli, L., (2019). *Fighting misperceptions and doubting journalists' objectivity: A review of fact-checking literature*. Political Studies Review. Estados Unidos.
- OECD 2019 Volumes I-III, (2019). Programa para la evaluación nacional de alumnos (PISA) PISA 2018 - Resultados- Recuperado el día 2 de marzo del 2023 de [https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018\\_CN\\_MEX\\_Spanish.pdf](https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf)
- Organización Mundial de las Naciones Unidas, (2020/05/21). La ONU lanza una iniciativa mundial contra la desinformación relacionada con el coronavirus. ONU. Recuperado el día 7 de noviembre de 2021 de <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474802>.
- Organización Mundial de las Naciones Unidas, (2021/07/16). La desinformación se ha convertido en una industria y puede causar más muertes que la COVID-19: experto. ONU México. Recuperado el día 20 de marzo del 2022 de <https://coronavirus.onu.org.mx/la-desinformacion-se-ha-convertido-en-una-industria-y-puede-causar-mas-muertes-que-la-covid-19-experto>

- Organización Mundial de las Naciones Unidas, (2021/03/21). La OMS recomienda usar ivermectina para el COVID-19 solo en ensayos clínicos. OMS. Recuperado el día 10 de abril del 2023 de <https://news.un.org/es/story/2021/03/1490322>
- Organización Mundial de las Naciones Unidas, (2020/05/04). Los medios deben saber diferenciar entre hechos y ficción en medio de la pandemia de coronavirus. OMS. Recuperado el día 17 de febrero del 2023 de <https://news.un.org/es/story/2020/05/1473802> .
- Organización Mundial de las Naciones Unidas, (2020/09/14). México y la ONU suman esfuerzos para combatir la desinformación a través de “Verified”. ONU México. Recuperado el día 28 de enero del 2023 de <https://coronavirus.onu.org.mx/mexico-y-la-onu-suman-esfuerzos-para-combatir-la-desinformacion-a-traves-de-verified>
- Organización Mundial de la Salud, (2021/03/21). La OMS desaconseja usar ivermectina para tratar la COVID-19 si no es en ensayos clínicos. OMS. Recuperado el día 13 de enero del 2023 de <https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/who-advises-that-ivermectin-only-be-used-to-treat-covid-19-within-clinical-trials>
- Organización Mundial de la Salud. (2020/02/02). Novel Coronavirus (2019-nCoV). Situation Report-13. World Health Organization. Recuperado el día 18 de abril del de [https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200202-sitrep-13-ncov-v3.pdf?sfvrsn=195f4010\\_6](https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200202-sitrep-13-ncov-v3.pdf?sfvrsn=195f4010_6)
- Organización Mundial de la Salud. (2023/03/28). Información básica sobre la COVID-19. OMS. Recuperado el día 12 de abril del 2023 de <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19>
- Majchrowicz, M., (2021/08/04), Claim that ivermectin is bringing down COVID-19 mortality rate in Mexico lacks evidence. (La afirmación de que la ivermectina está reduciendo la tasa de mortalidad por COVID-19 en México carece de evidencia). Politifact. Recuperado el día 22 de diciembre del 2022 de <https://www.politifact.com/factchecks/2021/aug/04/facebook-posts/claim-ivermectin-bringing-down-covid-19-mortality/>
- Nielsen, R.K., Fletcher, R., Newman, N., Brennen, J., Howard, P. (2020). Navigating the ‘infodemic’: how people in six countries access and rate news and information about coronavirus. Reuters Institute. Recuperado el día 24 de abril del 2023 de <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/infodemic-how-people-six-countries-access-andrate-news-and-information-about-coronavirus>
- Reuters, (2022/01/26). Fact Check-Mexico no longer including ivermectin in home COVID-19 care kits, contrary to claims on social media. Recuperado el 18 de abril del 2023 de <https://www.reuters.com/article/factcheck-imssmexico-ivermectin-idUSL1N2U626I>

- Revuelta, F., y Pérez, L., (2009). *Interactividad en los centros de formación on-line*. 1era ed. UOC: Barcelona.
- Sáenz Guzmán, C., (2021/02/27). 'Línea de tiempo COVID-19'; a un año del primer caso en México. Gobierno de la CDMX. Recuperado el día 17 de diciembre del 2022 de <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=12574>
- Salazar Argonza, J., (2011). Estado actual de la Web 3.0 o Web Semántica. *Revista Digital Universitaria*, 1 de noviembre 2011 • Volumen 12 Número 11 • ISSN: 1067-6079. Recuperado el día 25 de octubre de 2021 de <http://www.revista.unam.mx/vol.12/num11/art108/art108.pdf>.
- Sarabia, D., (2022/02/01). Gobierno de la CDMX gastó 29 mdp en tratamiento con ivermectina no autorizado contra COVID. *Animal Político*. Recuperado el día 18 de diciembre de 2022 de <https://www.animalpolitico.com/salud/gobierno-cdmx-gasto-tratamiento-covid-ivermectina>
- Secretaría de Salud, (2022/05/02). *Tarjeta informativa*. Gobierno de la Ciudad de México. Recuperado el día 24 de diciembre del 2022 de <https://www.salud.cdmx.gob.mx/boletines/05feb2022-tarjeta-informativa>
- Secretaría de Salud. Gobierno de la Ciudad de México. Merino, J., Borja, V.H., López, O., Ochoa, J., Clark, E., Peterson, L., Caballero, S. Ivermectin and the odds of hospitalization due to COVID-19: evidence from a quasi-experimental analysis based on a public intervention in Mexico City. Recuperado el 29 de abril del 2023 de <https://www.salud.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/609/f0b/ab7/609f0bab79083328597889.pdf>
- Sheridan, M.B., (2022/02/09). The Washington Post. Mexico City gave ivermectin to thousands of covid patients. Officials face an ethics backlash. Recuperado el día 19 de abril del 2022 de <https://www.washingtonpost.com/world/2022/02/09/mexico-city-covid-ivermectin/>
- Sullivan, M., (2017/01/08). It's time to retire the tainted term 'fake news'. The Washington Post. Recuperado el día 3 de julio del 2022 de [https://www.washingtonpost.com/lifestyle/style/its-time-to-retire-the-tainted-term-fake-news/2017/01/06/a5a7516c-d375-11e6-945a-76f69a399dd5\\_story.html?utm\\_term=.62a44cb931ef](https://www.washingtonpost.com/lifestyle/style/its-time-to-retire-the-tainted-term-fake-news/2017/01/06/a5a7516c-d375-11e6-945a-76f69a399dd5_story.html?utm_term=.62a44cb931ef)
- Thebmj, (2022/02/22). Covid-19: Mexico City gave ivermectin kits to people with covid in "unethical" experiment. Recuperado el día 24 de abril del 2023 de <https://www.bmj.com/content/376/bmj.o453>
- The Wire, (2019/10/17). Mob Lynchings: What kind of WhatsApp users and groups spread fake news? The Wire. Recuperado el día 29 de junio del 2022 de <https://thewire.in/communalism/mob-lynchings-whatsapp-fake-news>.

- Tuñón Navarro, J., Oleart, A. y Bouza García, L. (2019/08/15). Actores Europeos y Desinformación: la disputa entre el factchecking, las agendas alternativas y la geopolíticas. Revista de comunicación, 2019, vol. 18. Recuperado el día 20 de abril del 2023 de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rcudep/v18n2/2227-1465-rcudep-18-02-245.pdf>
- Twitter, (2021). Las reglas de Twitter. Recuperado el día 17 de octubre del 2021 de <https://help.twitter.com/es/rules-and-policies/twitter-rules>
- Twitter, (2021/08/01). Permanent suspension of @realDonaldTrump, Recuperado el día 17 de octubre del 2021 de [https://blog.twitter.com/en\\_us/topics/company/2020/suspension](https://blog.twitter.com/en_us/topics/company/2020/suspension)
- UNESCO, (2021). #PiensaAntesDeCompartir - Detén la propagación de las teorías de conspiración. Recuperado el día 11 de septiembre del 2022 de <https://es.unesco.org/themes/gced/thinkbeforesharing>
- U.S. Food and Drug Administration, (2021/09/12). ¿Por qué no debe utilizar la ivermectina para tratar o prevenir el COVID-19? Recuperado el día 18 de diciembre del 2022 de <https://www.fda.gov/consumers/articulos-para-el-consumidor-en-espanol/por-que-no-debe-utilizar-la-ivermectina-para-tratar-o-prevenir-el-covid-19> / [https://twitter.com/US\\_FDA/status/1429050070243192839](https://twitter.com/US_FDA/status/1429050070243192839)
- Wardle, C., (2020/09/22). Understanding Information Disorder. First Draft. Recuperado el día 9 de abril del 2022 de <https://firstdraftnews.org/long-form-article/understanding-information-disorder/>
- Wardle, C., (2018). The need for smarter definitions and practical, timely empirical research on information disorder. *Digital journalism*. Estados Unidos.
- We are social, (2021/10/21). Social Media users pass the 4.5 billion mark. Recuperado el día 25 de octubre del 2021, de <https://wearesocial.com/uk/blog/2021/10/social-media-users-pass-the-4-5-billion-mark/>
- Selwyn, N., (2004). Reconsidering political and popular understandings of the digital divide. *New Media and Society*, 6(3), 341-362.
- Van Dijk, J., (2017). *Digital divide: impact of access*. En P. Rössler, C.A. Hoffner y L. van Zoonen (eds.), e International Encyclopedia of Media Effects (pp. 1-11), Chichester, UK: John Wiley y Sons.